

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.563

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 11 de octubre de 1933

POR LA VIDA CAMPESINA

La riqueza grasa de la leche. El análisis oficial gratuito.

Tenemos noticia de que en el Jurado Mixto Lechero se ha pretendido, por la representación industrial, imponer el tope mínimo del tres por ciento de materia grasa a la leche que se suministra a las industrias, para ser admitida. Si ello pudiera llegar a regir, siendo evidente que se ha permitido por todos los Gobiernos la introducción en España de miles de reses holandesas, cuya producción láctea no alcanzaba tal porcentaje, se daría el caso insólito y absurdo de que los industriales habrían levantado una barrera de carácter legal contra un producto cuya ilegalidad había sido declarada antes por el Estado al abrirle oficialmente las aduanas de sus fronteras. ¿Quién ha de ser el legislador: el Gobierno, que consintió la entrada de ganado con rendimiento lácteo de menos de tres por ciento de grasa, o los fabricantes, con facultad de declarar que tal leche no es leche?

En otros países, para lograr la selección de la ganadería, en ese aspecto, se ordenó por los respectivos Gobiernos que fueran destinadas, en un plazo prudencial, a la exportación o al sacrificio todas las reses cuya producción láctea no reuniera determinadas condiciones. De tales mandatos se han aprovechado repetidas veces algunos traficantes, comprando a bajos precios vacas de aspecto hermosísimo, parte de las cuales han venido a repartirse por los valles bajos de la provincia de Santander, en los que queda de ellas una descendencia lamentable, pues si en cantidad su producción lechera es aceptable, en calidad deja mucho que desear, aun después de las cruces con ganado existente ya en el país y contrastado como bueno. En establos de gencia rica, donde no se regatean plenos cuidados y atenciones de todo género, conocemos casos en que se registraron análisis de muy bajo porcentaje de grasa. ¿Cómo, por lo tanto, pretender que sea general, inmediata y forzosa la selección, por eliminación imperativa, en todas las cuadradas de los pobres?

Cuando los censos del registro genealógico y las inspecciones del control lechero, de servicio oficial y gratuito, se extiendan eficazmente por toda la provincia, siéndole posible al pequeño ganadero saber la clase de ganado que tiene y disponer siempre de sementales que puedan mejorarse; cuando no entre del extranjero una sola res—¡ni una sola!—que no haya sido pedida oficialmente por la Junta Provincial de Fomento Pecuário, para mejorar la calidad de las razas aquí existentes, trayendo garantías absolutas de progenie productora de altos porcentajes de grasa; cuando se pueda, en fin, afirmar, sin temor de cometer una bárbara arbitrariedad, una brutal injusticia, contra muchos pobres, que el que vende leche con menos del tres por ciento de manteca es un incorregible adulterador o un abandonado impenitente, entonces, sólo entonces, podrá ser lícito y estará justificado que el Jurado Mixto de la Producción Lechera de Santander acuerde ese tope mínimo. Mientras tanto, se deberá calificar de absurdo el acuerdo y constituirá un atropello verdadero, del que se hará víctima a centenares de campesinos, que no pudieron controlar sus vacas al adquirirlas, que no pudieron defenderse de las insanas tolerancias oficiales en las admisiones de importación.

Por otra parte, estando acordada la cotización por grados de grasa y fracciones de grado, con carácter forzoso, para proveedores y fabricantes—y precisamente a iniciativa de éstos—, ¿con qué derecho se trata de excluir de la provisión a quien tenga la desgracia de que sus vacas sean pobres en rendimiento de manteca? ¿Es que hay

quien se atreve a sostener científicamente que no es leche pura toda la que tenga menos del tres por ciento? ¿Es que no tendrá ya penalidad bastante el ganadero cuyas reses midan esas bajas calidades, con estar obligado a conformarse con un precio inferior, proporcionado al valor de cada unidad de grasa por litro que resultó del análisis?

Reflexione sobre esto el Jurado Mixto. Los propios fabricantes sentirán sobre su conciencia la obligación de rectificar. Pero, sobre todo, los representantes de la producción, los asesores y la Presidencia, nos parece que tienen obligación de hacer suyo este estricto sentido de rectitud. Otro proceder sería de todo punto incomprensible y probablemente levantaría contra ellos la protesta de la provincia entera.

Por fortuna, y en apoyo de la posibilidad de fijar determinaciones inapelables de la cantidad de grasa, la Junta Provincial de Fomento Pecuário, organismo de carácter público, institución creada y sostenida por el Estado, ha abierto ya el LABORATO-

RIO GRATUITO, que tantas veces hemos solicitado nosotros para la debida defensa del campesino productor de leche y, sobre todo, para garantía absoluta de la justicia. Ya no hay necesidad de pedir análisis en el Jurado Mixto. Ya no se puede lamentar que no haya en éste elementos propios para realizarlos. Ya no se obligará a los productores pobres a gastar dinero en analizar sus muestras de leche en laboratorios particulares, cuyo dictamen, además, puede ser impugnado por falta de oficialidad.

La Junta Provincial de Fomento Pecuário está dispuesta a realizar, sin cobrar un solo centimo y con toda rapidez y garantía, cuantas muestras de leche la sean entregadas en condiciones de seguridad. Los ganaderos y los fabricantes tienen ya a dónde acudir, para resolución de sus pleitos sobre calidad del producto, sin sacrificio alguno. Mucho tiempo y muchos clamores ha costado el logro de ello, pero ya está logrado. Por estos caminos es como se puede hacer verdaderamente FOMENTO PECUARIO. Así hay que laborar. Algunos, tal vez muchos, lo duden; pero nosotros nos atrevemos a afirmar que la Junta Provincial de Fomento Pecuário, sencillamente, suavemente, ha dado un paso importantísimo, con su laboratorio gratuito, en la senda del progreso y del bien de la riqueza ganadera de la Montaña. ¡Que no se detenga!

Jesús DE COSPEDAL

Sobre una herencia yacente.

CARTA ABIERTA AL DIPUTADO SOCIALISTA DON BRUNO ALONSO

En su crónica semanal de EL CANTÁBRICO, correspondiente al sábado último, el diputado en Cortes, socialista, mi estimado amigo, Bruno Alonso, recoge un asunto dramático y sentimental: el de una pobre madre de familia, que se dirige a él, desconsolada, pidiéndole protección y enseñanza para su hijo sordo-mudo, interesándole para que sea acogido en un Centro educativo especial.

Ante la imposibilidad de atender esta súplica, como otras muchas que se dirigen a su recto corazón, el diputado socialista se revuelve contra nuestra actual sociedad, evidentemente cada vez más sensualista y menos cristiana, aunque no falten actos de una gran ejemplaridad, como el de los señores marqueses de Valdecilla y Pelayo, cuya generosidad muy merecidamente exalta.

Otros muchos montañeses benéficos, de los cuales no cito nombres por no incurrir en lamentables omisiones, y porque están en la conciencia de todos, existen en esta provincia, entre los cuales se destaca, generoso y patriótico, el dinero de nuestros hermanos de América. Santander está en inmensa deuda de gratitud para con ellos, tanto que debiera hacerse el monumento al Indiano, grabando sobre su pedestal los nombres de sus hijos generosos.

Pero no es este el objeto de mi carta.

El señor Alonso sabe, porque se lo he dicho yo mismo, que existe, desde hace nada más ni menos que diez años, una herencia importante, que asciende a más de millón y medio de pesetas, cuyo capital duerme improductivo en los Bancos montañeses, y parte de él en los Bancos de Londres. Que el Estado ha sido declarado, con más o menos justicia (que el asunto es más que discutible, y no soy yo el encargado de juzgarle), heredero único del capital, que debe pasar, en gran parte, a nuestra provincia, para atenciones de Enseñanza y Beneficencia.

Se yo de esta herencia porque fui médico de la causante, y al ver que nuestra Diputación pasaba agobios y amarguras por escasez de numerario, hubi de descubrir este asunto—porque descubrimiento fué para ellos—a nues-

tros diputados provinciales, reunidos un día en sesión. Antes de eso había hablado de él con el anterior secretario de nuestra Diputación provincial, hombre experto y ducho en asuntos administrativos, quien, con un cerrado y negro pesimismo, me declaró que ese dinero sería muy difícil removerlo de donde estaba.

Conocedor yo de las brillantes condiciones de actividad del diputado señor Alonso, en ocasión, que recordará, porque acababa de pasar grave peligro de enfermedad, acudí a él contándole esta historia. Yo sé que el señor Alonso se ha ocupado del asunto; pero es el caso que varios meses han transcurrido desde nuestra conversación, y la herencia sigue yacente (nunca mejor aplicada la palabra jurídica), durmiendo el sueño de los justos, en las cerradas arcas de nuestros Bancos.

Yo digo al señor Alonso, que formula una vez más su protesta contra la insuficiente generosidad de los ricos: Es evidente que millón y medio de pesetas no puede remediar todas las calamidades públicas y privadas de nuestra provincia; pero ese capital, no despreciable, puede aliviarlas. Ahí tiene usted, pues, esa cantidad, guardada hace diez años, sin duda porque no funcionen las entorpecidas ruedas de nuestra deplorable máquina administrativa. Pero para eso, para fiscalizarla, para empujarla o para denunciarla, en último término, le he elegido a usted la provincia, entre otros, su representante.

El presidente de la Liga de Contribuyentes, vocal del Consejo de La Caridad, conoce también por mí el asunto. A los dos se le reitero.

No quiero creer, no me resigno a creer, porque, afortunadamente para mí, conservo aun un poco de optimismo, a que con el anterior régimen y con el actual y con todos, tuviera razón aquel secretario de la Diputación, de tan cerrado y negro pesimismo.

Con toda cordialidad le saluda, como siempre, su buen amigo,

Carlos R. CABELLO

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretras y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 13. - Tel. 29-36.



LAS ENFERMERAS DE VALDECILLA. — Se ha celebrado, en la Casa de Salud Valdecilla, y con la asistencia de los señores marqueses de Pelayo, la inauguración del curso de enfermeras, con un elocuente discurso del director de dicho establecimiento, don Emilio Díaz-Caneja. A continuación, la señora marquesa de Pelayo dirigió a las nuevas enfermeras las insignias de dicha Escuela, y seguidamente esta misma distinguida señora impuso a las nuevas enfermeras las insignias de dicha Escuela, entregando también importantes premios en metálico entre las más aventajadas en el curso. (Foto Arauna.)

PERSPECTIVAS ELECTORALES

La voluntad del pueblo soberano.

Después de un momento difícil en la política española, nos encontramos ante la realidad de la disolución de las Cortes Constituyentes y con la apertura del período electoral, en el transcurso del que el pueblo ratificará o rectificará las tendencias imperantes en los Gobiernos de lo que se puede llamar primera etapa de esta segunda República. La voluntad soberana del pueblo se va a manifestar otra vez, menos influenciada por el hervor de las pasiones y con un poco más de serenidad en el deslinde de ideales políticos que en la elección a Cortes Constituyentes.

El elector debe meditar profundamente en su conciencia el alcance de la emisión de su sufragio, sin dejarse llevar por sentimentalismos de promesas hechas sin ton ni son, ni por influencias caciquiles de ningún género.

Hay dos grandes intereses consustanciales en España. Los del país y los de la República. Y en un orden de gradación inmediata se encuentran las aspiraciones montañesas, los grandes problemas no resueltos que afectan a Santander y a su provincia. Sobre el pensamiento que contiene lo dicho anteriormente de modo esquemático, debe actuar el voto ciudadano en la difícil tarea de elegir—y en su consecuencia eliminar de la candidatura también—a los hombres que la Montaña ha de investir con el cargo de diputado.

Si los ciudadanos quieren se terminará con ese lamentable tinglado electoral, estilo de la más vieja política—aunque se la haya querido denominar nueva—, que con paciencia benedictina se ha intentado levantar por esas aldeas con apariencia distinta; pero con igual fondo lamentable que el de las antiguas luchas de campanario.

Sólo con lealtad de miras en cuanto a la emisión del sufragio y con elección de la persona que reúna méritos efectivos y no pseudo-méritos desvanecidos por el fracaso—, se conseguirá la ansiada renovación de la vida pública española, no siempre bien tratada, porque se imponen los más audaces o los más cuicos, en el sentido plenamente castizo e inocente de la palabra. Es natural que además es necesario que impere la garantía precisa para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a emitir el voto sin coacciones personales de cacique ni colectivas de grupos que se quieran imponer por el terror, como se vió en otras elecciones, en las que el elector que no opinaba como ciertas gentes se veía asustado de improprios de mal gusto.

Del Instituto médico de postgraduados en la Casa de Salud Valdecilla.

Por ser mañana día de la Fiesta de la Raza, la sesión clínica de este día se celebrará pasado mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el anfiteatro, con el siguiente programa:
Doctores Pelaz y Obrador.—Estudio humoral de tres pares de gemelos, uno de ellos con epilepsia.
Doctor De la Vega.—Glucemia y esquizofrenia.
Doctor García Amo.—Patología de la felleína.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez y cuarto de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros, en la Presidencia. La reunión terminó a las dos de la tarde.

El presidente manifestó a la salida que se había acordado nombrar secretario del Consejo al señor Pita Romero y que mañana volverá a celebrarse otro Consejo, que se dedicará exclusivamente a la resolución de cuestiones políticas.

Se nombraron los altos cargos y los nuevos gobernadores.

La reunión de hoy ha sido puramente administrativa, y todo lo tratado se refleja en la nota oficiosa que facilitará el señor Pita Romero.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

ESTADO.—El Consejo ha examinado el cablegrama que na de dirigirse al embajador de España en la Argentina, para proseguir las gestiones conducentes a buscar una solución provisional al problema de los giros pendientes entre ambos países.

GOBERNACION.—El ministro ha dado cuenta de la situación del país, que acusa completa tranquilidad.

GUERRA.—Decreto concediendo el empleo de general de Brigada honorario al coronel de Infantería don Francisco Romero Jerez.

COMUNICACIONES.—Autorizando a las líneas aéreas postales españolas y al servicio de Aviación militar para efectuar un intercambio de material de vuelos.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para aprobar el proyecto de las cimentaciones en las obras del polígono de Torregorda.

Propuesta de ascenso a favor del capitán auditor del Cuerpo Jurídico, don Carlos Sarguero Spinoza.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—El ministro ha dado cuenta, y el Consejo se ha ocupado del estado de las relaciones comerciales con Francia.

TRABAJO.—Decreto disponiendo que las escuelas sociales no vuelvan a depender del Servicio de Cultura del Ministerio del Trabajo y Previsión.

El ministro de Trabajo ha informado respecto a los antecedentes y situación del asunto de los gremios de

uso y vestido de Madrid, y el Gobierno le ha autorizado para proseguir las gestiones iniciadas, a fin de resolver el posible conflicto.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobación del expediente de subasta para ensanche del puerto de Ciudadela.

Expediente de reajuste de las cantidades consignadas para las obras de construcción de nuevos ferrocarriles, durante el año 1933. Se intensifican las obras de los ferrocarriles de Madrid, Burgos-Madrid, San Martín-Vall de Zafán, San Carlos-Huelva, Ayamonte, Zamora, Coruña, Puerto-Lanc, Córdoba, Baeza, Utiel y Teruel, Alcáñiz, Tallavera Villanueva y Jerez.

HACIENDA.—Se autoriza al ministro para efectuar la emisión de bonos del Tesoro, fijando la fecha para la suscripción.

Se resuelve que por el ministro se tramitarán, en la forma prevista por la Constitución, los créditos que quedaron pendientes de aprobación por las Cortes que tienen carácter excepcionalmente urgente, como los propuestos, entre otros, para el pago de horas extraordinarias al personal de Correos, gastos de alimentación de penados, adquisición de material ferroviario para la Siderúrgica del Mediterráneo, funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales y Ministerio de Estado.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto declarando disueltas las Cortes Constituyentes.

Otro disponiendo que las elecciones generales para diputados a Cortes se celebren el domingo, 19 de noviembre próximo, y que la segunda votación, si a ella hubiera lugar, el domingo, día 3 de diciembre siguiente, y que las Cortes se reúnan el día 8 del mismo mes.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739



DE UN HOMENAJE. — Asistentes al homenaje tributado al distinguido maestro don Dionisio Ruiz Gil, por sus antiguos alumnos. (Foto Samot.)

LA SEÑORA
D.ª Regalada del Cerro de la Lama
FALLECIO EN LIMPIAS EL DIA 10 DEL ACTUAL
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. F.
Su esposo don Vicente Ayestarán; sus hijos José, Manuel Carlos y Vicente; sus hermanas doña Manuela, doña Remedios, don Juan, don Ricardo y don Jesús; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.
Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará mañana, día 11, a las once de la mañana, en el pueblo de Limpías, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se verificarán a continuación, en la parroquia de dicho pueblo, favores que agradecerán.
Limpías, 10 de octubre de 1933.

TEATRO PEREDA

HOY, MIERCOLES, 11

A las 7 y 10,30

GRANDIOSO EXITO DE LA CELEBRE ORQUESTA RODE

Nuevo programa.-Complementos de música de Tzicana, vales vieneses. Interpretación genial de piezas de concierto de los grandes autores.

16 SOLISTAS, 16

entre ellos el profesor de flauta pánica y el tzigane cantor de la célebre canción de la guitarra de

ALFREDO RODE en la película EL DANUBIO AZUL

Primeramente se proyectará la interesante película, de Artistas Asociados.

LA MADONA DE LA CALLE

SUCESO CURIOSO

A una enferma, pobre, de la Casa de Salud Valdecilla, se la encuentran numerosos billetes de Banco.

Conocemos un suceso muy curioso registrado ayer en la Casa de Salud Valdecilla. Y por esa circunstancia, vamos a ofrecérsela a nuestros lectores.

En la mañana de ayer, y con expediente de pobreza, ingresó en el pabellón de enfermos mentales Petronila San Miguel y San Emeterio, de setenta y seis años, viuda, vecina de Muriedas, donde reside en compañía de un sobrino suyo.

Al ser desvestida por la Hermana religiosa encargada de esa misión, se la encontraron entre las ropas 1.475 pesetas en billetes de Banco.

Poco después, al ser trasladada al baño, como es obligatorio, se la encontraron numerosos billetes de cien y de cincuenta pesetas; pero en pedazos tan pequeños, que no es posi-

ble valuar la cantidad, pero, desde luego, no bajará de dos mil a dos mil quinientas pesetas.

Más tarde, y en el jardín inmediato al pabellón de enfermos mentales, la señorita enfermera Amparo Sánchez halló otro paquete con 2.503 pesetas, arrojado, sin duda, por la enferma, que había logrado entrar en la Casa de Salud con expediente de pobreza.

Recogido el dinero, se puso el hecho en conocimiento del juez, que empezó la instrucción de las oportunas diligencias.

Es de hacer resaltar, con elogio, el comportamiento honrado del personal, lo mismo religioso que laico, de la Casa de Salud Valdecilla, que se apresuró a poner el hecho en conocimiento de la Dirección, que les felicitó por su comportamiento.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Hoy ha empezado la clausura temporal del Parlamento. Los ujieres de la Casa adoptan dentro de la Cámara una actitud de indolencia. Los pasillos y el salón de conferencias, a través de la luz tenue que filtran las claraboyas, presentan un aspecto de reposo análogo al que reflejaba cualquier día de semana parlamentaria.

Sólo en las conversaciones entre periodistas y ex-diputados que se despiden, se perfila el tono de la preocupación que envuelve el decreto de disolución.

En algunas peñas idóneas hay concullos y perspectivas numéricas. Se cierne en el ambiente la incertidumbre del retorno. Todavía no se dibujan los jalones de las imperativas coaliciones electorales.

Sin embargo, el mandato de la Constitución, que determina el improrrogable plazo de sesenta días para la presentación del nuevo Parlamento, exige que se desparecen los rezagados. Aquí no hay nada que hacer.

Se estrechan manos amigas, refrendándose el apretón con la frase de «Buena suerte», como expresión de la contienda.

La verdad es que el torbellino de la rapidez apenas si ha dado un margen de tiempo para la contemplación de caras largas.

De todos los partidos políticos ha sido el radical el que se ha apretado a anunciar que no sufrirá ninguna escisión ni el más leve titubeo. Mantendrá, según sus primates, la cohesión más firme, y enarbolará como bandera las líneas directrices que se trazó en el Parlamento.

Esto no obsta para que acepte coaliciones con fuerzas afines en algunas provincias, siempre, naturalmente, con grupos o partidos republicanos.

Don Alejandro Lerroux permanecerá en Madrid hasta perfilar la candidatura de la capital de la República, que ha de ser la que tropiece con más dificultades para lograr contrarrestar el frente único de derechas, en el que se pretende acoplarse el estado mayor de las fuerzas políticas adversas al régimen.

Según nuestras noticias, don Miguel Maura lleva muy adelantadas sus gestiones para una fusión con las fuerzas de los agrarios, que han hecho declaraciones de fe republicana.

Los radicales-socialistas que siguen las inspiraciones de don Marcelino Domingo se proponen solidarizar sus fuerzas con los socialistas; pero como cada provincia tiene características distintas en el mapa electoral, las concentraciones serán muy amplias y muy diversas en el frente republicano.

Del éxito de la confección de las candidaturas más heterogéneas dependerá en muchas provincias el triunfo del ideal republicano.

Como ocurre siempre en el comienzo de un periodo electoral, se multiplican los aspirantes y se movilizan los más audaces al socaire de cualquier ofrecimiento amistoso.

A los electores conscientes

renos. Les corresponde en estas elecciones meditar mucho. Es indudable que el sentido de reflexión ha de incitarles a no dejarse suggestionar por los enemigos del régimen, con lo cual deben estar por encima de las nostalgias pueriles de antaño y no caer en derrotos peligrosos y temibles, sobre todo aquellos electores que no deben olvidar que a sus intereses o los de su región se les puede poner al azar de maquiavélicas ilusiones de restauración.

Sobre la interpretación de algunos artículos de la Constitución se han producido estos días polémicas que han nutrido las columnas de algunos periódicos con tesis de los maestros de Derecho constitucional.

Ultimamente produjo cierta extrañeza en las personas más fáciles a la suspicacia de interpretación del Código fundamental del Estado, que de un Consejo de ministros celebrado en Palacio hubiera salido el acto trascendental de la disolución de las Cortes.

Un ministro ha sido hoy el encargado de aclarar tan importante extremo.

El decreto de disolución de Cortes ha sido redactado por el propio presidente de la República, en uso de su prerrogativa y con arreglo a la Constitución.

Es precisamente el caso único en que el jefe del Estado puede dirigirse al Gobierno haciéndole la propuesta, y al Gobierno sólo le toca en este caso el referendo de la disposición. Y del propio presidente de la República ha sido también la interpretación constitucional relativa a las fechas para la convocatoria de elecciones y apertura del Parlamento.

Ha entendido que no podían ser otras, ya que taxativamente la Constitución preceptúa que desde octubre hasta primeros de febrero deben estar reunidas las Cortes por lo menos dos meses.

De modo que si las fechas se hubieran demorado, era precisamente cuando quedaba incumplido el precepto constitucional.

HERRERO

Ladrones en la provincia.

Ayer fueron detenidos, en el pueblo de Pesquera, tres individuos que durante la noche anterior habían intentado robar en el establecimiento de don Cesáreo Ruiz, de Molledo, quien les encontró al abrir la puerta del comercio, poniéndolos en fuga.

La misma noche, en el Ayuntamiento de aquel pueblo penetraron, probablemente los mismos sujetos, abriendo con palanqueta todos los cajones de la Secretaría, de los que no se llevaron nada porque en ellos no había más que papeles.

Y como en ninguno de esos dos sitios habían hecho negocio, se trasladaron al comercio de Puente del Rey, donde pretendieron entrar, con pésimo resultado, y como la noche estaba de malas para ellos, se trasladaron a Barcoena de Pie de Concha, en cuyo pueblo penetraron en la farmacia de don José María Mazán.

Al ser detenidos por la Guardia civil, les fueron ocupados cuatro encendedores, 35 pesetas, dos linternas y tres navajas.

GRAN CINEMA

HOY, MIERCOLES Funciones extraordinarias

ALAS 7 y 10,30 La deliciosa y alegre comedia, de JULIEN DUVIVIER,



La vida despreocupada y frívola de dos ciudades mundanas: París y Berlín.

PRECIOS

7 10,30 Butaca patio..... 1,25 1,00 Idem. preferente... 1,50 1,25 Idem. gradería.... 1,00 0,75

Mañana, viernes, otra grandiosa producción CREPUSCULO ROJO de la imponderable marca U. F. A.

SALON VICTORIA

A las 7 y 10,30 ULTIMAS EXHIBICIONES A PRECIOS POPULARES de la formidable superproducción PARAMOUNT

El hombre león

Butaca: tarde, 1,25; noche, 0,75

Teatros y Salones

Teatro Pereda.

LA ORQUESTA RODE Nuevamente se ha presentado ante nuestro público la notable orquesta tzigane Rode, que se hizo famosa en todo el mundo por su afortunadísima intervención en la película 'El Danubio azul'.

Esta vez actúa en el Teatro Pereda, y el éxito que ha obtenido ha sido taxativamente clamoroso como cuando hizo su brillante debut en la pasada primavera.

Conserva la prestigiosa agrupación musical las originalísimas características que tanto la han hecho destacar entre las de su género, y aun ha acentuado la nota pintoresca en la incorporación de algunos instrumentos, pero siempre con un sentido muy agudo del arte.

La adaptación de la llamada flauta pánica, por ejemplo, es una réplica graciosa del espíritu europeo en su más pura esencia griega, a las audacias y extravagancias negroides de los jazz americanos. Por cierto que el solista, que le tiene a su cargo, obtiene del instrumento—tan desgarrado en la de generación ilipeya que han popularizado los afladores—algunos efectos magníficos.

Cuida mucho Rode la exteriorización espectacular, sin monotonía, afección ni englamiento, deteniéndose en un límite de discreta ponderación, que causa mucho efecto, y en la ejecución de las obras pone un fuego y un dinamismo que da originalidad y gracia a las interpretaciones, como se la da también las licencias personales de divismo, de que usa con tino.

El público ovacionó a los artistas con extraordinario entusiasmo, y Rode, ante la insistencia de los aplausos, hubo de interpretar varias composiciones fuera de programa.

Verdaderamente notable el espectáculo, ha constituido un éxito ruidoso.

Becas para obreros del campo montaños y otros.

Por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, se ha dispuesto la celebración, en Madrid, de un curso de prácticas, que versará sobre cuidados a las vacas, ordeño y manipulación de la leche, y fabricación de quesos y mantecas.

El curso tendrá una duración aproximada de 25 días, y para que puedan concurrir al mismo obreros del campo, la Dirección general ha creado veinticuatro becas de 335 pesetas cada una, para los gastos de viaje y estancia de los cursillistas.

A estas becas sólo podrán concurrir obreros del campo, de uno y otro sexo, pequeños ganaderos o sus familiares de las provincias de Santander, León, Oviedo, Burgos y Galicia, correspondiendo cuatro becas a nuestra provincia.

Además, podrán concurrir a los cursillos, con carácter libre, cuantos lo deseen, sin derecho a subsidio alguno, aunque sí al de la enseñanza teórica y práctica como los becarios.

Las solicitudes deberán enviarse a la Dirección general de Ganadería, Sección de Labor social, antes del día 24 del corriente.

SANTIAGO ARENAL ABOGADO Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SAN JOSE, NUMERO 21.

Se quema una casa deshabitada.

A las tres de la madrugada se prendió fuego la casa propiedad de Vicente Romero, situada en el barrio de Somonte, del pueblo de Corbán, acudiendo los bomberos voluntarios a sofocarlo con el material necesario.

Cuando llegaron los bomberos la casa ardía en pompa, y aunque realizaron los mayores esfuerzos para sofocar el incendio, la casa quedó destruida, con sus muebles y enseres, a los pocos minutos.

El edificio se componía de una planta baja y un primer piso y estaba deshabitada, pues el propietario, según los informes que allí nos facilitaron, se había quedado viudo recientemente, y habiéndose ido a vivir con su madre.

Las pérdidas son de alguna consideración.

Noticias de diversas provincias.

UN AUTOMOVIL ARRULLO A UNA MOTO, EN LA QUE IBAN POLICIAS Madrid.—A última hora de esta madrugada un automóvil, que iba a gran velocidad por la calle de Peligros, arrolló a una moto, con sisear, ocupada por tres policías.

La violencia del choque lanzó la moto contra el encintado de la acera, y los ocupantes de aquella salieron despedidos.

El automóvil aceleró la marcha, y una pareja de Seguridad, que se encontraba en la esquina de Peligros y Alcalá, se puso se medio de la calle con la intención de detenerle.

El conductor del automóvil, lejos de obedecer las indicaciones de los guardias, lanzó el auto sobre éstos, y los hubiera atropellado de no ponerse a salvo con rapidez. Entonces, uno de los guardias sacó la pistola e hizo cinco disparos contra el auto. Las detonaciones produjeron la natural alarma entre las escasas personas que circulaban por la céntrica vía. El auto desapareció.

LA HUELGA DE PALMA DEL CONDADO Palma del Condado.—Continúa la huelga planteada por los obreros afiliados a U. G. T. y a la C. N. T. con motivo de la vendimia.

Los obreros exigen de la patronal que entregue sus peticiones por escrito, consistentes en la vigencia de las bases de vendimia que rigieron el pasado año.

Los huelguistas acordaron en una reunión persistir en el paro hasta conseguir que los patronos accedan a sus peticiones.

EXPLOSION DE BOMBAS Castellón.—Después de pasada la media noche, hicieron explosión tres bombas en Burriana.

Fuerzas de Asalto y de la Guardia civil hicieron disparos sobre los supuestos autores de la colocación de los artefactos.

La Policía ha recibido órdenes severísimas de disparar sin previo aviso. Por las calles no circula nadie.

HOMENAJE A MARGARITA XIRGU Barcelona.—Hoy se ha celebrado, en el Salón de Clientes, de la Casa de la Ciudad, el acto de entrega de un pergamino, con el nombramiento de hija predilecta de Barcelona, a la actriz Margarita Xirgu. Esta recibió el pergamino de manos del alcalde.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN BARCELONA Barcelona.—El gobernador civil manifestó que continuaban las negociaciones entre los representantes de las Compañías de Gas y Electricidad y los obreros del frente único.

Por solidaridad con los obreros del ramo de Construcción de Vilafranca del Panadés, cuyo conflicto continúa, los demás ramos han anunciado la huelga general para el próximo jueves.

El gobernador ha manifestado que esta huelga es ilegal, y que, por lo tanto, no la tolerará.

Con motivo de haberse contratado a los obreros de la U. G. T. para los trabajos de extracción de arena del río Besoy y de Casa Antúnez, el Sindicato de la Construcción ha puesto el veto a estos lugares y ha impedido a sus asociados que vayan allí a cargar arena.

Para evitar que acudan a las obras citadas han facilitado a los afiliados un volante con el fin de que vayan a cargar arena a otros sitios.

El gobernador ha dado órdenes para dejar sin efecto las medidas adoptadas por el Sindicato y evitar coacciones de ninguna clase.

Partido Republicano Radical-Socialista Independiente.

En la reunión celebrada ayer noche en los locales de 'El Alcázar', de esta capital, y con asistencia de más de un centenar de afiliados, quedó constituido en Santander el Partido Republicano Radical-Socialista Independiente.

Entre los asistentes quedó patentado el alto espíritu izquierdista que informa la creación del nuevo Partido, tan expresivo en los momentos actuales de la política española.

Se procedió al nombramiento de una Comisión provincial organizadora y otra local, figurando en la primera valiosos elementos de diversas agrupaciones de la provincia que se han adherido con gran entusiasmo al Partido Republicano Radical-Socialista Independiente.

Se acordó que la Comisión provincial visite a los partidos socialista y republicanos de izquierda.

Se aprobó redactar un manifiesto dirigido a la opinión y se anunció para fecha muy próxima un acto de propaganda de gran transcendencia política, en el que intervendrán destacadas personalidades del partido.

Por último, se redactó un telegrama dirigido al Comité Nacional dándole cuenta de la constitución del partido en esta provincia, que nace bajo los auspicios de un fervoroso entusiasmo y elevado espíritu de todos los afiliados.

Las adhesiones pueden dirigirse a Partido Republicano Radical-Socialista Independiente, apartado de Correos, Santander.—La Comisión organizadora provincial.

SECCION DE CABALLOS SEMENTALES DE SANTANDER

Por disposición de la Dirección general de Ganadería, se pone en conocimiento del público que el día 19 del actual, a las once de la mañana, será vendido, en pública subasta, un caballo de desecho, raza postier-bretón nacional, castrado, en las condiciones que están, a disposición de quien desee verlas, en mencionado establecimiento. Santander, 10 de octubre de 1933.—El jefe de la Sección, Mariano Ramos.

LAS NOTICIAS

COLONIA ASTURIANA El día 12, Fiesta de la Raza, celebrará esta Colonia baile para los socios, de siete a diez de la noche. Será indispensable la presentación del carnet.—La Directiva.

«JULNAY» TODA CLASE DE RETRATOS TODA CLASE DE PRECIOS PARA UNA POBRE FAMILIA Para la pobre Josefa Peña, que habita en Riumenor, con tres hijos y tres nietos, en la mayor miseria, hemos recibido dos pesetas de «Una pobres».

NEMESIO POLANCO ESPECIOLISTA PULMON Y CORAZON Amós Escalante, B. recibirá en consulta de cuatro a cinco y media, los días laborables, en vez de las horas que tenía señaladas.

En la villa de Limpias falleció ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la virtuosa señora doña Regalada del Cerro de la Lama, que había sabido conquistarse, con sus muchas virtudes, el aprecio y el respeto de todos sus convecinos.

Reciba su afligido esposo, don Vicente Ayeararán; sus hijos, don José, don Manuel Carlos y don Vicente; hermanos, doña Manuela, doña Remedios, don Juan, don Ricardo y don Jesús, la manifestación de nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que lloran.

JESUS MATA DE LA LASTRA MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA-DIATERMIA De 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1959 PLAZA DE CANADIO, 1, PRIMERO

ASOCIACION DE ANTIGUOS EXPLORADORES Se pone en conocimiento de todos los antiguos exploradores, pertenecientes a esta Asociación, que en el día de hoy, y a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará la asamblea general, en la que han de tratarse, entre otras cuestiones, de las fiestas que los Exploradores, y esta entidad, celebrarán con motivo del aniversario de la fundación de Los Exploradores de España.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON NEMESIO GUTIERREZ GARCIA que falleció el día 12 de octubre de 1932. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su viuda doña Eulalia Arroyo García; hijos don Eduardo, don Antonio y don Gerardo; hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, día 12, en la capilla de las Oblatas, a las seis, parroquia de Consolación, a las siete y media, parroquia del Santísimo Cristo y capilla del Perpetuo Socorro, a las ocho, y en la capilla de los PP. Agustinos, a las ocho y media de la mañana; y el día 13, en la parroquia de Santa Eulalia, del pueblo de Bustabado, y al Novenario que empezará este mismo día 13, a las ocho y media, en la capilla de los PP. Agustinos, de esta ciudad, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 11 de octubre de 1933.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO Médico-jefe de la Casa de Maternidad. Horas de consulta: Martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (paseo del Alta). De 10'30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 3'30, en su domicilio, Cañadio, 1, segundo. DE SOCIEDAD VIAJES Procedente de Irlanda, ha llegado a esta capital el doctor O'Carroll, director de la Casa de Salud de Leatrim, en aquel Estado. Pasará varios días en Santander, alguno de los cuales dedicará a visitar la Casa Valdecilla. También llegó de Inglaterra el joven estudiante Paul N. White, que permanecerá en esta ciudad varios meses dedicado al estudio. Ha salido en su automóvil para Madrid nuestro querido y particular amigo, el Ilustre abogado santanderino don Victoriano Sánchez. Dr. Amadeo Santín Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Años de Escalante, núm. 12, 2º izqda.

Las elecciones municipales catalanas, convocadas para el 12 de noviembre, han sido aplazadas.

Hoy se reunirá la Comisión permanente de las Cortes para tratar de su actuación.

Se ha fijado la fecha para la emisión de 290 millones de bonos del Tesoro restantes de la operación anterior.

COMO SE ELEGIRA A LOS DIPUTADOS

Madrid.—La vigente Ley Electoral es la aprobada en el mes de julio por las Cortes. Lleva fecha del 27 del mismo mes, y fue publicada en la «Gaceta» del 28. Dicha ley deja subsistente el decreto de 8 de mayo de 1931, después de suprimir los artículos primero y quinto e introducir en los demás algunas modificaciones. En síntesis, el procedimiento electoral es el siguiente: Las capitales de provincia cuya población exceda de 150.000 habitantes forman una circunscripción con los demás pueblos de sus respectivos partidos judiciales.

Los demás pueblos de la provincia forman otra circunscripción independiente. Las circunscripciones de Ceuta y de Melilla continúan eligiendo, como hasta aquí, un diputado cada una. Se elige un diputado por cada cincuenta mil habitantes. La fracción superior a 30.000 habitantes dará derecho a un diputado más.

Donde se hayan de elegir veinte escaños, cada elector podrá votar 16; donde 18, 14, y así sucesivamente. Pueden ser proclamados candidatos los que han sido anteriormente diputados en Cortes y los propuestos por dos ex diputados en Cortes, tres ex diputados provinciales o diez concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia. Para ser elegido diputado, además de tener mayoría, hay que reunir, por lo menos, el 40 por 100 de los votos válidos. Si hay algún candidato en este caso, los demás candidatos que obtuvieran más del 20 por 100 se proclamarán también diputados, por orden de mayor a menor número de votos, hasta cubrir las vacantes.

Si ninguno reúne el 40 por 100, o aplicada la regla anterior no se cubre el número de vacantes, se celebrará segunda elección al domingo siguiente, no pudiendo intervenir los candidatos que en la primera no hubiesen obtenido más del 8 por 100 de los votos. Si para esta segunda elección los candidatos con mayor votación del 8 por 100 no están en el mayor número que las vacantes a cubrir, quedan aquellos proclamados sin necesidad de segunda votación.

Piel-Vias urinarias-Secretas
D. SOLIS CAGIAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTA L. PRIMERO

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, llegó esta tarde, a las cinco, a la Presidencia. Despachó varios asuntos del departamento y recibió numerosas visitas. A las seis marchó a Palacio, para someter a la firma del jefe del Estado, según dijo, algunos decretos de personal.

LERROUX NO SALDRA DE MADRID
Don Alejandro Lerroux no piensa, contra lo que se ha dicho, salir de Madrid, por ahora, y se consagrará a preparar la campaña electoral.

EN HONOR DEL JEFE RADICAL
El presidente del Consejo visitó esta tarde a don Alejandro Lerroux, para ofrecerle un banquete, en nombre de todos los ministros del anterior Gobierno.

El almuerzo se celebrará mañana. **DONATIVOS DE LOS DIPUTADOS**
Varios diputados, al percibir hoy sus dietas, han tenido el rasgo de dejar cantidades que oscilan entre 25 y 50 pesetas para el Montepío de los ujieres del Congreso.

PROBABLE SUBSECRETARIO
Parece que será nombrado subsecretario de Comunicaciones el ex diputado por Teruel, afecto al grupo radical-socialista independiente, don Gregorio Villalta.

BANQUETE A VISUALES
El día 15 se celebrará un banquete en honor del ex ministro de Hacienda don Agustín Viñuales.

El homenaje lo organiza la colonia oscene.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTO
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362

VISITANDO AL MINISTRO DE MARINA
Acompañada del ex diputado señor Tenreiro, visitó esta tarde al ministro de Marina una Comisión de representantes de empleados y obreros de los departamentos de El Ferrol, Cartagena y La Carraca, que gestiona el pase al servicio del Estado, en calidad de supernumerario del personal que hoy depende de la Sociedad Constructora Naval.

CONFERENCIANDO
El ex ministro de Agricultura señor Feced ha celebrado entrevista con los señores Maura y Sánchez Román. Se ignora el motivo de estas entrevistas, pues todos han guardado gran reserva sobre lo tratado.

DANDO LAS GRACIAS A LERROUX
Hoy visitó al señor Lerroux la Junta directiva de la Asociación Nacional de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad, a la que acom-

pañaba el director general de Beneficencia, para testimoniarle su agradecimiento por la defensa de los intereses de la clase.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS
A última hora de la tarde manifestó el ministro de Obras públicas que el Consejo de mañana es posible que se aplase para la tarde u otro día, cuando quiera el presidente, porque está convocada para mañana la reunión de la Diputación permanente de la Cámara, de la que son miembros tres o cuatro ministros.

Han de asistir a esta reunión porque en ella se han de tratar, quizá mañana mismo, dos asuntos de interés, uno de si los ministros, por el hecho de ser nombrados ministros, pueden continuar siendo miembros de la citada Diputación.

Parece que algunos diputados de esa Comisión opinan que deben ser baja en ella los ministros por ocupar el Poder.

Los ministros—agregó—no pueden ser incompatibles con el cargo de miembros de la Diputación permanente.

Otro asunto a resolver es sobre la situación en que ha quedado la Comisión de responsabilidades.

También es conveniente que escuchen el parecer de todos e influyan con sus consejos en una decisión que sea lo más justa posible.

Añis UDALLA Coñac

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO
Hoy visitó al presidente de la República una Comisión de la Sociedad de Autores Españoles.

También recibió en audiencia al embajador en Londres, señor Pérez de Ayala.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS
El jefe del Gobierno visitó hoy al presidente del Tribunal de Garantías.

Terminada la entrevista, el señor Albornoz facilitó una nota contestando a los comentarios que se hacen respecto del retraso en la constitución del Tribunal de Garantías.

Afirma que el Tribunal se constituyó el 2 de septiembre, y desde el 4 viene celebrando sesiones para examinar las actas todos los días y recibir la documentación dirigida al mismo.

Ya desde julio los vocales parlamentarios con los vocales presidente del Consejo de Estado y presidente del Tribunal vienen celebrando reuniones oportunamente.

El 4 de septiembre se dirigió a todos, exponiéndoles la necesidad de habilitar un edificio, y solicitaron la cesión del palacio del Senado.

Afirma que no recibió las últimas actas hasta el día 29, y ha notificado que el día 20 se constituirá el Tribunal.

DESANIMACION EN EL CONGRESO
La tarde en el Congreso transcurrió completamente desanimada. Acudieron algunos ex diputados socialistas, que permanecieron en el Congreso muy poco tiempo.

También estuvo el ministro de Obras públicas, el cual declaró a los periodistas que el Consejo de mañana se suspenderá a una hora prudencial, para dar lugar a que acudan a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes los ministros que pertenecen a dicha Diputación.

En la tabilla de anuncios del Congreso se ha fijado uno, en el cual se dice que el ministro de Obras públicas ha ordenado telegráficamente a las estaciones ferroviarias que los pases de ferrocarril de los ex diputados sean valederos hasta el 15 del actual, a las doce de la noche.

En el Congreso se recibió una comunicación en la que se dice que el ministro de Obras públicas, accediendo a un ruego del presidente de las Cortes, ha dado a las Compañías ferroviarias la orden que antecede.

examinar las actas protestadas, y así, ya constituido, comenzará el examen de los recursos presentados, que, al decir de uno de los miembros de este alto Tribunal, son centenares y todos muy importantes.

El Tribunal de Garantías Constitucionales aún no tiene local designado para sus trabajos. El proyecto es establecerle en Palacio, en las habitaciones que una vez ocupó el Ministerio de Estado, ha sido desechado por inútil e irrealizable, y por otra parte, el señor Besteiro se opone a que sea en el Senado donde se establezca.

Según criterio muy generalizado, este es uno de los locales que reúne mejores condiciones, y en la actualidad no tiene destino alguno. Con ello, además, se evitarían los cuantiosos gastos que su instalación ocasionaría.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. **NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

NOTAS DE AMPLIACION DEL CONSEJO

Uno de los asuntos más importantes de que se ocupó el Consejo de ministros de esta mañana fue el relativo al bloque de divisas de la Argentina.

Se va a un arreglo, y la iniciación del mismo ha sido la venta de huevos que nos ha hecho aquel país por valor de tres o cuatro millones de pesetas.

Precisamente para pagar aquí esta operación se ha levantado el bloque, a condición de que en la Argentina se levante en la misma proporción.

Hasta ahora se adquirirán huevos de Turquía, que no nos compra nada, y se van a adquirir en la Argentina, siendo este el punto inicial para llegar a un acuerdo completo.

El ministro de Estado habló de la situación de nuestras relaciones con Francia, anunciando que aquel país ha amenazado con romper el «modus vivendi» por el déficit que encuentra en la balanza de exportación a España.

El ministro de Obras públicas dió cuenta en el Consejo de la nueva inversión que piensa dar al resto de los sesenta millones del crédito votado por las Cortes para construcción de ferrocarriles.

Quedan once millones, que se dedicarán por entero a jornales.

En el Consejo no se trató de altos cargos. Hubo tan sólo una insinuación por parte del representante de Acción Republicana acerca de la proporcionalidad de gobernadores.

El jefe del Gobierno aplazó este asunto para el Consejo de mañana.

LOS CREDITOS PARA COMUNICACIONES Y TRIBUNAL DE GARANTIAS
Hemos hablado esta tarde con un ministro acerca de los créditos, y nos dijo que se habilitarían para el Ministerio de Comunicaciones y para el Tribunal de Garantías, que están indotados.

Afirmaba el consejero aludido que aunque había dudas sobre esto, las ha aclarado el Gobierno, acogiéndose al artículo 80 de la Constitución, en virtud del cual podrá legislar el Gobierno por decretos leyes de acuerdo con la Diputación permanente, que puede disponer, estando conformes los dos tercios de los que la componen, sobre todas las materias de la competencia de las Cortes.

A algunos diputados han afirmado que esto no puede hacerlo el Gobierno, pues el artículo de la Constitución que trata de los créditos extraordinarios no votados por las Cortes, limita los casos excepcionales a necesidades de la guerra, calamidades públicas, perturbaciones del orden o compromisos internacionales.

Además, la Constitución tiene un marcado sentido restrictivo en cuestión de créditos.

DIBUJO
Clases por ALFREDO FELICES
Informes en esta Admón. o teléfono 3571

DESAPACHANDO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
El jefe del Gobierno estuvo esta tarde en Palacio para despachar con el presidente de la República, a quien sometió a la firma varios decretos de personal.

REUNION PREPARATORIA DEL CONSEJO
A primera hora de la noche se reunieron con el señor Martínez Barrios, en la Presidencia del Consejo, los ministros de la Gobernación, Estado, Marina, Industria y Comercio y Comunicaciones.

Los ministros abandonaron la Presidencia cerca de las nueve de la noche.

El señor Rico Avello, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había sido una reunión preparatoria del Consejo de mañana, habiéndose ocupado principalmente de los nombramientos de altos cargos y, sobre todo, de la combinación de gobernadores.

Dijo también el señor Barcia que las características de la emisión serán idénticas a las de la anterior.

A las diez menos cuarto salió el señor Martínez Barrios, dando por terminada la jornada, y dijo a los periodistas:

—Mucho trabajo, muchas visitas. Ha venido a verme el señor Barcia, que ya les habrá comunicado a ustedes el objeto de la visita. De otras cosas, nada. Mañana se reunirá la Diputación permanente.

—¿Asistirá usted a la reunión?
—Desde luego. Se había fijado la hora de las once de la mañana; pero como tenemos también Consejo de ministros, he rogado al señor Besteiro que aplase la reunión hasta la tarde, a lo que ha accedido amablemente, y ha señalado la hora de las cinco.

MAIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION
De madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes dijo que el próximo sábado, día 11, se celebrará en el cuartel de la Guardia civil, de Cuatro Vientos, una gran revista de fuerzas de dicho Instituto con desfile por la explanada del edificio.

Habrà una fiesta y se repartirán premios a los jóvenes guardias del colegio de Valdemoro; asistirá el alto personal del Ministerio y las autoridades de Madrid.

En cuanto a los conflictos sociales, dijo que en Campillo (Málaga) los obreros del campo han anunciado la huelga para el día 18.

Un grupo de unos cuatrocientos obreros efectuó coacciones en el campo. La Guardia civil intervino, realizando cuatro detenciones. Los detenidos han quedado a disposición del juez.

Se ha dispuesto el envío de más fuerzas de la Guardia civil. En Burriana sigue la huelga sin que haya detenciones gubernativas, pues los detenidos han pasado a disposición del Juzgado.

En Las Palmas continúa la huelga de empleados bancarios. Piden que el horario de verano continúe todo el año. En Barcelona la tranquilidad es completa.

G. INIGO OCULISTA
Traslada su consulta a plazuela del Príncipe, 11, segundo (Casa Ródenas).

En Macarrel (Almería) hubo una agresión contra la Guardia civil. Resultó herido el comandante del puesto. Se ha ordenado la concentración de la Guardia civil.

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real) se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros, habiéndose reanudado el trabajo.

En Málaga sigue igual la huelga del puerto. Se ha autorizado la libre contratación del personal.

Se trabaja en nueve barcos, y en ellos se emplean 214 obreros. En Ciudad Rodrigo han aplazado la huelga de los obreros de la tierra, a reserva de las gestiones que se están realizando.

De Jaén se reciben noticias según las cuales continúa sin incidentes la huelga en varios pueblos.

En Frebela (Granada) 200 individuos invadieron la finca denominada Benicajar, propiedad de Luis Río, apoderándose de la cosecha de esparto.

Intervino la Guardia civil, que practicó quince detenciones y se incautó de gran cantidad de esparto que todavía no había sido vendido.

En La Palma (Huelva), por reunión ilegal e instigación a la huelga, el gobernador ha dispuesto la clausura de los Sindicatos y la detención de sus directivos.

En Binefar (Huesca) se ha concentrado la Guardia civil con motivo de la huelga planteada en las construcciones escolares.

En Las Palmas, con motivo del despido de un obrero de los talleres gráficos A B C, dedicados a trabajos particulares, la Sociedad obrera de Artes Gráficas ha declarado la huelga general del ramo, incluso en los periódicos.

Se gestiona la solución del conflicto por medio del delegado del Trabajo. Preguntado el señor Rico Avello si, como consecuencia de lo manifestado por el gobernador de Sevilla, continuaría éste al frente de dicha provincia, contestó que el citado gobernador continuaría desempeñando el cargo.

Por último, dijo que si el Gobierno lo aprobara, propondría para la Subsecretaría de Gobernación al señor Azcarate, diputado por León, y compañero suyo de minoría.

FALLECIMIENTO DE UN ABOGADO
Madrid.—Ayer falleció en esta capital el abogado y político don José Liadó y Valles, oficial mayor del Consejo de Estado.

El finado fue diputado a Cortes con la minoría, afiliado al Partido Liberal del conde de Romanones.

Ocupó varios altos cargos, entre ellos la fiscalía del Tribunal Supremo y la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación.

Representó en diversas Cortes, como diputado, a distritos de Galicia y al acenamiento del régimen actual fue también elegido diputado, con carácter republicano.

LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ. EL «JAIME I», EN VIAJE A MARSILLA
Cádiz.—Procedente de El Ferrol, llegó el acorazado «Jaime I», que hoy cargará carbón en la Carraca. Mañana saldrá para Cartagena y Marsella, a fin de recoger y traer a España los restos de Blasco Ibañez.

BODA DE LA HIJA DE MARANON
Madrid.—Esta tarde, en la Iglesia de San Miguel y San Benito, se celebró la boda de la bella señorita Carmen

Marañón, hija del ilustre doctor del mismo apellido, con don Alejandro Fernández Araoz.

Asistieron a la ceremonia varios ministros y ex ministros y bastantes aristócratas.

DESTRUYERS PERUANOS REPARADOS
El Ferrol.—Después de reparados en este Arsenal, los destroyers peruanos «Grife» y «Almirante Villar» han salido esta mañana para Cabo Verde.

En la travesía harán prácticas los alumnos que van en viaje de instrucción.

DETENCION DE LADRONES PELIGROSOS
Cádiz.—La Policía ha detenido a Joaquín Molina y Narciso Camacho, que formaban parte de una banda de la cual el primero de los mencionados era el jefe.

Esta banda robó la caja de caudales de la Oficina Técnica del Guadalquivir, en Sevilla, y el Economato de Jerez, habiendo cometido, además, muchos otros robos.

También son autores del asalto a una casa en Ubrique, robo que se complicó con la tentativa de asesinato en la persona de una anciana, a la cual arrojaron los facinerosos sobre el fuego, causándole quemaduras muy graves.

LA HUELGA DE PALMA DEL CONDADO
Palma del Condado.—Continúa la huelga declarada hace días. Se teme que mañana se declare la huelga general por la intervención del Sindicato Unico.

Llamado por el gobernador fué a Huelva el alcalde. Sigue concentrada la Guardia civil. Como está lloviendo copiosamente, se teme que se pierda la cosecha.

UN DIRECTOR QUE DIMITE
Algeciras.—El director del Instituto local, que se había hecho incompatible con los escolares, ha presentado la dimisión.

Los estudiantes, que estaban en huelga desde el primer día del curso han vuelto a clase.

HUELGA RESUELTA
Ciudad Real.—Ha quedado resuelta la huelga de Argamasilla de Calatrava mediante acuerdo adoptado en una reunión celebrada por patronos y obreros ante el gobernador.

Los obreros han reanudado los trabajos de vendimia.

PIRANDELO EN LAS PALMAS
Las Palmas.—Procedente de Buenos Aires ha llegado el famoso dramaturgo italiano Luis Pirandello.

Sigue viaje a Italia, donde dirigirá los ensayos de una nueva producción teatral.

MITIN Y HUELGA
Logroño.—Anunciado para el día 12 un mitin agrario, las Sociedades obreras han presentado el oficio de huelga para ese día.

El gobernador ha dicho que garantizará el orden.

Consultado el ministro, dispuso que se autorice el mitin y que se adopten medidas para que no se altere el orden.

UN CONFLICTO
Oviedo.—El gerente de la fábrica de Mieres ha conferenciado con el gobernador para darle cuenta de la grave situación en que se encuentra la Empresa, que no dispone de fondos para pagar los jornales.

El gobernador informó al ministro proponiendo una operación con el Banco de Crédito para que se abone a la Empresa 2'50 pesetas en tonelada, como estaba dispuesto por el decreto de 8 de marzo.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE TRUBIA
Oviedo.—Los obreros de la fábrica de Trubia han acordado reiterar el acuerdo de ir a la huelga pasado mañana, por considerar fracasadas las gestiones realizadas para evitar el conflicto.

Con este motivo se han trasladado a Trubia sesenta soldados del regimiento número 3, para establecer vigilancia.

El gobernador confía en que podrá ser evitada la huelga.

A melodía habló el gobernador con el ministro de la Guerra, el cual le dijo que había salido para Trubia el gerente del Consorcio de fábricas militares.

CONFLICTOS SOCIALES
Las Palmas.—Los obreros gráficos han declarado la huelga del ramo, por solidaridad con los huelguistas de una Empresa. No se publican los periódicos.

La huelga de Banca sigue en el mismo estado.

EL PLEITO RADICAL-SOCIALISTA
Zaragoza.—La agrupación local del partido radical-socialista ha acordado en asamblea extraordinaria declararse autónoma.

MANIFIESTOS Y PASQUINES
Madrid.—Estos días se han repartido manifiestos comunistas y se han colocado pasquines.

Entre los soldados se han repartido

manifestos.

El gobernador ha publicado una nota, diciendo que se han tomado medidas para cortar esta propaganda, y que se castigará severamente a aquellos en cuyo poder se encuentren proclamas.

Se ha practicado una detención.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
Sevilla.—Cerca de Tabanera de Luenga perdió la dirección un autobús del servicio público, volcando en la cuneta.

Resultó muerto Alejandro Serrano, y heridos, leves, otros viajeros.

DE BARCELONA
LAS SESIONES DEL PARLAMENTO CATALAN

Esta tarde ha reanudado sus sesiones el Parlamento de Cataluña. Los sillones que antes tenían los diputados en el salón de sesiones han sido sustituidos por unas tribunas, colocadas en forma de semicírculo. También se notan otras obras de mejora en el salón, como la construcción de tribunas adecuadas para la Prensa y el público.

Desde primera hora hubo gran animación en los pasillos. El grupo de L'Opinio hizo saber al presidente de la Cámara que se constituirá en minoría aparte, y presentó una proposición pidiendo que se persone el señor Macià, para dar cuenta de los actos del Gobierno durante la tramitación de la última crisis.

Dicha proposición fué firmada también por los independientes y socialistas, pero fué desechada, por 44 votos contra 27.

Después Santaló presentó al nuevo Gobierno, y a continuación hizo la declaración ministerial.

Manifestó que el actual Gobierno acentúa la nota de izquierdismo que pide el pueblo catalán, y añadió que, si el Gobierno español ha tenido sobrada complacencia con los enemigos de la República, el catalán sabrá obrar con estricta conciencia.

Anunció que va a pedir la reorganización de la Comisión de traspasos, y que se reorganizará la propiedad de la tierra en Cataluña de manera conveniente.

Terminó su discurso pidiendo la cooperación de todos.

Le contesta Serra Moret, quien se lamenta de la poca claridad con que habló el jefe del Gobierno.

Se muestra pesimista en cuanto al resultado de las próximas elecciones, y aboga por una política de honradez.

Llull se expresó en análogos términos, censurando la tramitación de la última crisis.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5
BURGOS, 3, PRAL.-TELEFONO 3624

Ventosa y Calvet abundó en la misma opinión, e hizo resaltar que sólo un partido dará el impulso decisivo a la Esquerra.

Aseguró que no se ha cumplido nada del Estatuto ni de las leyes dictadas, que han sido constantemente vulneradas, y citó el caso de los «rabassalers».

Con este motivo se promovió un incidente.

La sesión se suspendió a las ocho y cuarto, reanudándose después de la cena; pero luego de una pequeña discusión se levantó, aplazándose el debate hasta mañana.

UN TIROTEO
Barcelona.—Esta noche se estableció un tiroteo entre la Policía y unos ladrones, cuando éstos preparaban un golpe.

Fueron detenidos dos de los ladrones.

UNA HUELGA
Los obreros del Ramo de la Construcción de Villafranca del Panadés han anunciado la huelga. Parece que secundarán el paro los demás gremios.

SE APLAZAN LAS ELECCIONES EN CATALUNA
Santaló ha dicho que, a causa del decreto de disolución de las Cortes, se suspenden las elecciones municipales en Cataluña, que estaban convocadas para el 12 de noviembre, teniendo en cuenta que ese día habrá que hacer la proclamación de candidatos para las elecciones generales, y que no pueden hacerse dos elecciones tan próximas.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Maraño y Madinaveitia). Especialista en Estómago, Higado, Intestinos y Secretiones internas.—Medicina interna. De 10 a 12'30 y de 4 a 6.—Pobres, martes y viernes, a las 5. Hernán Cortés, 1.º

DEL EXTRANJERO
UN «RECORD»
Berlín.—El «Gran Zeppelin» ha empleado 71 y horas y media en el vuelo de Pernambuco a Friedrichshafen, batiendo todos los «records».

UNA PROTESTA
Tokio.—El Gobierno japonés ha enviado al de Moscú una nota de protesta por la publicación del informe del su ministro en Manchuria.

SE CASA EL PRESIDENTE POLACO
Varsovia.—El presidente de la República se ha casado esta mañana con la señorita Maria Dobraszanska.

La boda se ha celebrado en la mayor intimidad.

DETENCION DE «URZIO MALA-PARTE»
Roma.—Ha sido detenido Urzio Sucker, a quien se acusa de haber hecho manifestaciones antifascistas en el extranjero.

El detenido es el escritor y periodista que firma con el seudónimo «Urzio Malaparte».

VUELO A SURABAYA
Malasia.—El aviador Kingsford Smith ha emprendido el vuelo, a las seis de la mañana, hora local, con rumbo a Surabaya.

¡Día terrible, de fuerte viento, el de ayer! Sopló el sur con fuerza inusitada, levantando verdaderas nubes de polvo, arrancando numerosas tejas y ventanas...

Esto pudiera evitarse reduciendo un poco la marcha esos automóviles, ya que es preferible que se quemen cien chimeneas a que se prive de la vida a un transeunte...

EMBARAZADAS MUJERES QUE CRIAN con el acreditado reconstituyente VINO ONA se fortifican y aumentan de leche en calidad y cantidad

Persistieron los comentarios políticos. Hay actividad en todos los grupos. Y ya empiezan a dibujarse posiciones...

Los demás Partidos aguardan órdenes de sus Comités Nacionales respecto a la conducta que deben seguir en alianzas y coaliciones...

Las fuerzas de Acción Republicana y Federal aguardan las decisiones de sus respectivos Congresos nacionales...

Es decir, al decreto de disolución sigue la desorientación que lógicamente, teniendo en cuenta el panorama de la política nacional, tenía que producirse...

Es de suponer que en sucesivos días vayan definiéndose aptitudes, de las que, desde un plano de absoluta imparcialidad y puramente informativo, te iremos dando cuenta, lector.

Nada más, sino comunicarte que a última hora se nos da cuenta de que el Sindicato de la Construcción, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo...

UNA REUNION DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS DISIDENTES Como estaba anunciado, anoche, a las ocho, en «El Alcázar», celebraron una reunión los radicales-socialistas disidentes.

Asistieron más de un centenar de republicanos que siguen leal y fervorosamente las inspiraciones políticas de don Marcelino Domingo.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre éstos los señores L...

vin (don L.), Herrán, Zabala y Prieto. Todos los oradores, completamente identificados con los reunidos, señalaron las normas y orientaciones que, a su juicio, deben seguirse para la constitución en Santander...

El medio del más completo orden, y el más elevado entusiasmo, se acordó designar una Comisión organizadora del Partido en la capital y en la provincia...

Terminada la reunión, en la que quedaron puestos los primeros jalones, que darán vigoroso impulso al nuevo Partido, se cursó un telegrama de adhesión a don Marcelino Domingo.

Y como el movimiento se demuestra andando, por la noche, a las diez y media, celebró la Comisión designada la primera reunión.

MAS DONATIVOS PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO El alcalde, hablando ayer con los periodistas, nos informó de que durante el día se habían recibido en la Alcaldía los siguientes donativos:

Sociedad Abastecedora de Aguas de Santander, 500 pesetas; un vecino de Madrid, 25; don Alejandro Maté, 10; y don Manuel Fernández Mora, 25.

Para todos los donantes tuvo el señor García palabras de cordialísima gratitud, haciendo también ante los reporteros, un caluroso elogio de la Radio Santanderina...

EMPIEZAN LAS INSCRIPCIONES PARA LA ACADEMIA MUNICIPAL DE CORTE También nos dió cuenta el alcalde, en su conversación con los representantes de los periódicos locales...

Han sido—añadió—numerosísimas las señoritas que durante el día de hoy han verificado su inscripción, lo que hace suponer que en el curso próximo se verá dicha Academia muy concurrida.

Como contraste—agregó el alcalde—debo decir a ustedes que en la Academia de música, que se ha abierto igualmente la inscripción, no tiene, hasta ahora, más que una solicitud.

SE CELEBRA UNA REUNION DE ALCALDES DE PARTIDO La semana pasada fué convocada, por el alcalde de Santander, una reunión de alcaldes de partido.

PERO LA REUNION TUVO QUE SUSPENDERSE, POR FALTA DE CONCURRENCIA DEL NUMERO REGLAMENTARIO.

LA REUNION SUBSIDIARIA SE CELEBRÓ AYER, Y SE APROBÓ EN TODA SU INTEGRIDAD EL PRESUPUESTO CARCELARIO.

EL GOBERNADOR CIVIL CONVERSA CON LOS PERIODISTAS —«Muchas noticias, señor gobernador?»

Con esta obligada pregunta hicieron su entrada ayer los reporteros de los periódicos en el despacho oficial del señor gobernador civil de esta provincia.

El señor Méndez, que, según nos dijeron sus secretarios, hacía cuatro horas que estaba trabajando incansablemente a fin de poder dejar al día todos los asuntos pendientes de resolución gubernativa, contestó:

«No ha habido más que una visita: la de una representación del Sindicato Agrícola de Guisano, para decirme que el local que tienen destinado a almacén, en el caso de llegar a un acuerdo, para lo que tienen la mejor disposición, con el Ayuntamiento, lo cederán, como se pretende, para la instalación de un Centro de enseñanza escolar.

Despues del Baño Agua de Colonia Añeja En fricciones, con guante ruso; y luego, los finisimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo agíl y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Polvos de Talco GAL boratados y perfumados BOTE DE METAL CON TAPON ENROSCADO Y PERFORADO. 1,25

mente montada su organización. Esto me obligará, pero lo hago con sumo agrado, a aplazar por un día el viaje en proyecto.

LA SUPRESION DE LA MENDICIDAD SERA UN HECHO El gobernador civil, siguiendo la acertada ruta de su antecesor el señor Campomator, se dispone a hacer una limpieza de la gente sospechosa que se dedica a la mendicidad...

ESTOS DIAS HAN SIDO DETENIDOS NUMEROSOS MENDIGOS, DE LOS CUALES CATORCE SE ENCUENTRAN EN ESAS CONDICIONES, POR LO QUE SE DISPUSO QUE EN UNO DE LOS OMNIBUS DE LOS GUARDIAS DE ASALTO, COMO SE HIZO, FUEREN LLEVADOS HASTA EL LIMITE DE LA PROVINCIA.

ESTA TARDE, EN VIRTUD DEL ACUERDO ANTERIOR, SE CELEBRARA SESION MUNICIPAL Sabido es que en la pasada sesión se acordó celebrar las sesiones los miércoles, con carácter ordinario, o los viernes, con el de subsidiaria.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL ¡Escuelas! ¡Escuelas!—Señor «Notarializador»: Nuestra identificación más absoluta con su campaña solicitando el aumento de nuevos grupos escolares...

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo. ASOCIACION PROVINCIAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES Con el fin de que puedan asistir todos los compañeros...

Ateneo de Santander. SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS El próximo viernes, día 13, a las siete y media de la tarde...

companeros que están atrasados en sus cuotas, que tienen de plazo hasta el día 20 del presente para ponerse al corriente, y que, pasada esta fecha, se cobrará según el acuerdo tomado en asamblea.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN DE MADERAS Se convoca a todos los compañeros parados de esta Sociedad a una reunión que se celebrará hoy, miércoles...

OFICIN SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS» Se convoca para hoy, miércoles, a asamblea extraordinaria, a las siete y media en primera convocatoria...

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE MALIANO SECCION DE ALPARGATERIA.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete y media...

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA Se convoca a los componentes de este Grupo para que asistan mañana, jueves, a junta general extraordinaria...

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS Mañana, jueves, a las diez de la mañana en primera convocatoria...

SINDICATO METALURGICO MONTANES SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros que la junta general ordinaria anunciada para hoy, miércoles...

Centro Obrero. FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS Jira de confraternidad a Castro Urdiales.—Habiendo organizado la Federación Comarcal de Vizcaya una jira...

Ateneo de Santander. SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS El próximo viernes, día 13, a las siete y media de la tarde...

Ateneo de Santander. SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS El próximo viernes, día 13, a las siete y media de la tarde...

Ateneo de Santander. SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS El próximo viernes, día 13, a las siete y media de la tarde...

Ateneo de Santander. SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS El próximo viernes, día 13, a las siete y media de la tarde...

¡Debiera ser castigada la caza del pajarito!...

—No hay caza... —Eso ya se sabe... ¡Ni una liebre ni un conejo ni una paloma torcaz! —Las gentes andan locas... ¿Por qué? Porque hay que ver que cada año hay más bocas y menos que comer... El aumento de la población es la causa de la disminución de la caza...

—Y dentro de poco, ni caza ni árboles... No se podrá contar con los tizones... ¿Que lo sepa el ticoyo de don Inda!...

—A fines del siglo calorico, había en España unos nueve millones de habitantes. Ahora somos los españoles unos veinticuatro millones... La humanidad camina hacia los tristes momentos en que, según los vaticinios de Tomás Roberto Malthus...

—Mucho más... Y estoy pensando que se debiera abaratar el calzado de fieltre, con la cantidad de pellejo que les quitamos a los mangoneadores de la cosa pública... En muchos países europeos se toma el supuesto mokka, ruge achicoria, con golás de murmuración embotellada... Usted y yo somos los dos únicos españoles que no aspiran a ser diputados... ¡De buenos nos ha librado nuestra natural modestia!...

—Y no es también insectívora la política? —Se las trae esa pregunta... —La política, al luchar, sólo viene a resultar un murciélago inconsciente que se propone acabar con todo hecho viviente!...

—Eso es una gran verdad... Miles y miles de crías desaparecen por consecuencia de la costumbre de subir a los árboles a coger los nidos... No tienen en cuenta los muchachos el trabajo que ha costado construir esos nidos, con yerbas y con pajitas... Los ovejas, para proteger a los pajaritos, dejan algo de su lana en los zarzales... Los pajaritos, con sus piquitos, la cogen y la utilizan en la construcción de sus nidos... Las ovejas, pues, son más caridosas que los chiquillos... —La infancia no sabe lo que hace... Quienes merecen una paliza son los cazadores que matan a los pajaritos... Estos Tartarines de Tarascón se debieran ir al desierto, a cazar leones, o a la India, a cazar tigres... Y si no, que cacen sus propias gorras, que eso hacia Tartarín... Lanzaba al aire su gorra... ¡Pim, pam!... Caía la gorra al suelo, acibillada la pobre, ¡y al mortal con ella!... ¡Era un héroe cingético Tartarín de Tarascón!...

—Esos espantapájaros que ponen los hortelanos en sus huertas, con un viejo levitón y un sombrero de copa alta, constituyen un error... ¡Sabe usted dónde serían muy útiles los espantapájaros? ¡En la huerta de la política!... A la política española no la hará servicios floacos un espantapajaraco!... Los pajaritos, en las huertas, no se comen las flores de los árboles frutales. Se comen los insectos que las destruyen... —Me consta que los pajaritos son los mejores amigos del labrador. Y los cazadores matan higueros, pardillos, pinzones, verderones, pelirrojos, verdillos, papamoscas. Hay quien caza hasta murciélagos, sin tener en cuenta que el murciélago, insensiblemente devorador de insectos, no es un pájaro, sino un mamífero nocturno de alas membranosas, muy parecido al ratón... ¡El ratón alado!... «Estudiantes que estudiais libros de filosofía, decidme: ¿Cuál es el ave que tiene pechos y cría?». Yo, al cazador que caza un murciélago, le colgaria del pescuezo un cascabel, para demostrar que no es cosa muy difícil eso de ponerle el cascabel al gato... —Es tonto de caprote quien no siembra trigo por miedo a los gorriones... Un sabio examinó el contenido de trescientos pajaritos. El noventa y cuatro por ciento del alimento que había en sus estómagos eran moscas, larvas de diversos insectos, hormigas, cochinillas, y el seis por ciento, tiernas yerbecillas. El grano que se les encontró no llegaba al dos por ciento... Compare, severo crítico, esa misera

ración con lo que come un político en un solo banquete... —Hay quien caza a los pajaritos con los reflectores, que los deslumbran... ¡Tralición, alevosía y nocturnidad!... Los hortelanos, al fumigar los árboles con cianuro, matan también a muchos pajaritos... Esos cazadores que andan a tiros con los pajaritos, ¿por qué no se dedican a la matanza de los raposos y de los lobos?... Matar a las golondrinas, matar a los vencejos, matar a los murciélagos, son cosas propias de la cafetería... —¿Y en qué país vívimos? ¿No abunda el café en Europa? —Si, señor... Y el zulu, y el igorrote, y el gamberro... —¿Así pasa lo que pasa!... —Le advierto a usted que se de buena tonta que a los gorriones se les ca lumina... —¿Mas que a los políticos? —Mucho más... Y estoy pensando que se debiera abaratar el calzado de fieltre, con la cantidad de pellejo que les quitamos a los mangoneadores de la cosa pública... En muchos países europeos se toma el supuesto mokka, ruge achicoria, con golás de murmuración embotellada... Usted y yo somos los dos únicos españoles que no aspiran a ser diputados... ¡De buenos nos ha librado nuestra natural modestia!... Los gorriones son insectívoros, pero como sin cesar se les persigue, en vez de dedicarse tranquilamente a buscar bichitos, se ven obligados, por efecto de la persecución, a comer lo primero que encuentran, sea trigo o sea lo que sea... —¿Y no es también insectívora la política? —Se las trae esa pregunta... —La política, al luchar, sólo viene a resultar un murciélago inconsciente que se propone acabar con todo hecho viviente!...

NOSTRADAMUS SE TRASPASA el local que ocupa la JOYERIA CACICEO, sito en la calle de San Francisco, 33. Informes, en el mismo. DE REGRESO DE UN INCENDIO Un hombre muerto A las nueve y cuarto de la noche, regresaba la bomba-automóvil de los bomberos voluntarios de apagar un pequeño incendio en la calle de Castelar, cuando, al llegar cerca del puente de Vargas, en la calle de la Ribera, atropelló a un hombre que no oyó, sin duda, la campana y cruzó la calzada en el mismo instante que lo hacía la máquina, conducida por José Fernández, de veinticinco años de edad, que paró en seguida coadyuvando al traslado del atropellado a la Casa de Socorro.

El herido, al entrar en el benéfico establecimiento, no daba señales de vida. Colocado en la mesa de operaciones, los médicos de guardia, don Jesús Bodega y don Adolfo Pardo, auxiliados por el practicante don José Martínez, observaron que el atropellado sufría la fractura de varias costillas y una gran herida en la región frontal, gravísima de necesidad. El herido no pudo articular palabra, y falleció a los pocos minutos de ingresar en la Casa de Socorro. Se llamaba don Marcelino Aldegaño Peña, de sesenta y cinco años de edad, y era maquinista mercante jubilado, con residencia en la calle de Atarazanas. Avisado el Juzgado de guardia, se presentó en la Casa de Socorro el del distrito del Este, que ordenó el traslado del cadáver al depósito.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885 ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las 7 y 10:30, gran éxito de la célebre Orquesta Rode y «La madona de la calle». GRAN CINEMA.—7 y 10:30, funciones extraordinarias, «Aló, París». La vida trivial de dos grandes ciudades: París y Berlín. PABELLON NARBON.—De 6:30 a 9:30. «Beau Ideal». La epopeya trágica de la Legión francesa en las inhospitalarias llanuras africanas. SALON VICTORIA.—7 y 10:30, precios populares, «El hombre león». POPULAR VICTORIA.—De 6:30 a 10:30, últimas proyecciones de «El hombre león». SALA NARBON.—7 y 10:30, «Una mujer de mala fama», por Mady Orshians. Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40. Equipo sonoro Rivoton.

¿SERA SU REGALO? Resultado del concurso celebrado ayer en la notaría de don Ignacio A. Linares, del lustre Colegio de Santander, para los regalos de los billetes del tranvia con anularios: Un impermeable de seda para señora o una gabardina para caballero. DE EL MIRLO, núm. 534. —Un bolso para señora, de 25 ptas., de la Casa G. Rodríguez Prieto, núm. 5.750. Una cocinilla para gas, de 20 ptas., de la Cía. Española de Electricidad y Gas Lebon, núm. 7.000. —Un vale para una compra, de 12,50, de Relojería Suiza, núm. 4.194. —Un vale para una compra, de 12,50, de «El Piso», núm. 3.816. —Dos vales para una compra, de 10 ptas. cada uno, de la Casa Pérez del Molino, núms. 3.540 y 1.170. —Dos pares de medias de seda «Haydée», de Sucesores de Blanco, núms. 3.885 y 2.146. —Dos vales para una compra, de 6,25 cada uno, de Chocolates «El Automóvil», núms. 4.659 y 5.555. —Dos vales para una compra, de 6,25 cada uno, de Confitería «La Marina», núms. 5.465 y 4.222. —Dos vales para una compra, de 6,25 cada uno de Ultramarinos «La Isla», núms. 3.265 y 1.975. Cuatro botellas de moscatal «Cris», de Torre Hijos, S.A., núms. 4.359, 957, 5.822 y 6.082. Diecisiete vales para una merienda, de 2 ptas., del Gran Café Ancora, núms. 6.912, 5.213, 1.454, 375, 6.921, 1.608, 5.861, 2.128, 3.895, 5.680, 5.109, 5.705, 6.705, 1.056, 6.825, 6.020, 1.571. —Doce vales para tres clases de refrescos cada uno, de Espumosos Goya, núms. 2.454, 1.670, 6.642, 2.287, 2.456, 6.785, 6.545, 2.888, 559, 2.580, 1.060, 1.559. —Doce vales, para un mantedado cada uno, de los Mantecados «Regma», núms. 5.557, 504, 545, 2.400, 4.082, 2.929, 6.158, 4.749, 4.158, 1.625, 2.957, 1.595. —Los premios podrán recogerse inmediatamente en nuestra oficina: Arcillero, 2. Nota.—Desde el presente mes se podrán también canjear los billetes de los autobuses con anularios.

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia! Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel. Los cólicos biliares y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD Fídese en farmacias.

Mañana, jueves CAMPEONATO REGIONAL Racing-Eclipse A LAS TRES Y MEDIA

DESPUES DE LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

La Federación clausura por dos meses el campo de Torrelavega.

Castiga con una multa de quinientas pesetas al Deportivo e impone fuertes sanciones a Marcos y a Oscar Rodríguez.

FEDERACION REGIONAL CANTABRIA

En reunion celebrada por este Comité ejecutivo, y a la vista de los informes facilitados por los señores delegados y árbitros que actuaron en los partidos del domingo, se tomaron los siguientes acuerdos:

— Aprobar las actas de los partidos en blanco, e imponer las siguientes sanciones:

Del partido Colindres-Gama: Suspensión, por dos semanas, al jugador Matias Sánchez, del Colindres, por agresión a un contrario.
Del partido 14 de Abril-Arnuero: Suspensión, por dos años, del jugador José Fernández, del Arnuero, por repetidas agresiones al árbitro, en el campo y fuera del terreno de juego.
Suspensión, por seis meses, del jugador Gaspard Sotelo, del Arnuero, por maltrato al árbitro.
Suspensión, por un mes, al árbitro auxiliar, de la Sección de Santaña, A. Herrera, por no firmar el acta y dejar sin consignar en ella el intento de agresión de que fue objeto por parte de un jugador.

Del partido San Martín de la Arena-Besaya: Inhabilitación, a perpetuidad, del árbitro auxiliar de esta Federación Venancio Camus, por incompatibilidad con dicho encuentro, con los perjuicios y trastornos consiguientes.
Del partido Barreda Sport-Unión Juvenil: Suspensión, por una semana, del jugador Federico Sainz, del Barreda, por reincidencia en juego violento.

Del partido Eclipse-Santaña: Desestimar la reclamación hecha por el Eclipse contra un jugador del Santaña.

Del partido Deportivo Torrelavega-Racing Club: Dar por válido el partido con el resultado de cuatro a dos a favor del Racing.

Suspensión, por cuatro semanas, del jugador José Marcos Ingelmo, del Deportivo Torrelavega, por agresión, con el pie, estando en el suelo, a un jugador contrario.

Suspensión, por dos semanas, del jugador Oscar Rodríguez, del Racing Club, por repeler la agresión de un contrario. Y suspensión, por un mes, del mismo jugador, Oscar Rodríguez, por el carácter grave de la agresión de que fue autor y las consecuencias que de ella se derivaron.

Clausurar, por dos meses, el terreno de juego del Deportivo Torrelavega, para toda clase de partidos, por invasión tumultuaria de público y agresión censurable de éste a un jugador del equipo visitante.

Imponer una multa de 500 pesetas al Club Deportivo Torrelavega, propietario del terreno del Malecón, por invasión tumultuaria de éste, teniendo en cuenta la intervención de auxilio y protección prestados por la Junta directiva para con jugadores y visitantes y árbitros del encuentro.

Abrir una información para depurar la responsabilidad que pudiera caber a algunos jugadores y otras personas que intervinieron en los incidentes registrados.

— Celebrar mañana, jueves, Fiesta de la Raza, los partidos siguientes:

En el Sardinero, a las 3'30: Racing-Eclipse.

En Miramar, a las 3'30, Suizo-Rayó Sport.

En los Arenales, a las 3'30, C. D. Cuelto-Gimnástico Sanderino.

Suspender para fecha que se anunciará oportunamente el encuentro entre los equipos C. D. Río de la Pila y C. A. España, de Cuelto.

Poner en conocimiento de los interesados siguientes el cumplimiento de los castigos, a partir del lunes próximo:

— Eusebio San Juan y Enrique Rubin, del D. Torrelavega; Baldomero Quintanillas y Francisco Barcos, del D. San Justo; Fernando Calderón, del D. Poncejos, y Joaquín Izaguirre, del Victoria, de Ramales.

— Anunciar que el próximo día 18 quedará levantada la suspensión del campo del D. San Justo, de San Salvador.

— Celebrar el encuentro D. Torrelavega-D. Naval en el campo del Bezaña, el próximo domingo, a las 3'30 de la tarde.

MAÑANA, JUEVES, RACING-ECLIPSE, PARA EL CAMPEONATO REGIONAL

Mañana, jueves, festividad de la Ra-

za, se celebrará en los Campos de Sport del Sardinero el partido del campeonato regional entre el Racing Club y el Eclipse F. C.

Al Racing es el único partido que le resta por jugar del Campeonato cantabrino, esperándose con interés este encuentro, máxime si tenemos en cuenta que la apuesta en puntos de los campeones mejora por momentos.

Una noticia que será muy bien acogida por la afición es la de que en este partido debutará, formando pareja con Ceballos, el notabilísimo ex jugador del Club Ceña, de Vigo, Montes, equipier este del que se tienen inmejorables referencias, y que en los entrenamientos celebrados en los Campos de Sport ha gustado extraordinariamente.

El encuentro tendrá lugar a las tres y media.

¡¡CASADOS!!

Hagan uso del preventivo para toda la vida FURCH. Dirigirse, por carta, a A. Q., Vallirana, 60. - Barcelona.

RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS EN CANTABRIA

Primera categoría.
Torrelavega: titular, 2; Racing, 4.
Santander: Eclipse, 0; Santaña, 5.

Segunda categoría.
En Miramar: Unión Motnañesa, 7; Viminor, 0.

En Barreda: titular, 0; Juventud, 0.
En Bezaña: titular, 1; Madrid, 0.
En Ramales: Victoria, 3; Ampuero, 3.

En Laredo: titular, 3; U. Astillero, 3.
En Guarnizo: Cultural, 3; Tolosa, 1.

Tercera categoría.
En Bellavista: España, 0; Suizo, 1.
En Miramar: Río de la Pila, 0; Rayo, 7.
En Castañeda: N. Club, 0; Comillas, 2.

En Cartes: titular, 0; Sierrapando, 1.
En Astillero: S. Justo, 2; Poncejos, 0.

Tercera ordinaria.
En Suances: San Martín de la Arena, 3; Besaya, 0.

En Reocín: titular, 0; Minerva, 0.
En Santaña: Santañés, 1; Castillo, 1.
En Beranga: 14 Abril, 7; Arnuero, 0.

En Colindres: titular, 1; D. Gama, 0.
En Rada: Aras, 0; D. Trasmeria, 0.
En Reinoso: Siempre Adelante, 4; Ebro, 3; N. Racing, 5; D. Las Rozas, 1.

Liga Junior.
En Bellavista: Bellavista, 1; Nacion en Bellavista: titular, 1; Nacional, 3.
En los campos del Eclipse: D. Juvenil, 0; Astillero, 2; Invencible, 3; Astillero, 2.

En el Cuadro: San Roque, 3; D. Miranda, 0.

Liga Infantil.
En el Cuadro: Florida, 3; Estanislao, 2; Invencible, 5; Bellavista, 2.
U. Santanderina, 4; Miranda, 0.

UN REGALO

de gusto delicado y de precio económico, para obsequiar a las PILARES, lo puede adquirir en las PERFUMERIAS

PEREZ DEL MOLINO

Compafia, 3 - Blanca, 17 (Droguería Azul) - Wad-Ras, 3 (Droguería Castilla).

FEDERACION LIGA CLUBS MODESTOS

Partidos para mañana, jueves:

Campo del Fortuna.
A las tres: Arenas-Libertario.
A las cuatro: Daring-Magdalena.

Campo Nuevo.
A las tres: Radium-Esperanza.
A las cuatro: Royal-Santa Lucía.

El próximo domingo darán comienzo los encuentros de la Sección Pueblos, rogando, por lo tanto a estos clubs entreguen, a la mayor brevedad, las fichas, y advirtiéndoles la obligación que tienen de presentar fuerza en los campos, sin cuyo requisito no se celebrarán los encuentros.

A los clubs federados.—Estando este Comité gestionando un nuevo local, solicitamos a todos los clubs se abstengan, de momento, de mandar delegados. No obstante, pueden enviar correspondencia, hasta nuevo aviso, a Burgos, número 6.—Comité.

Mañana seguiremos dando la lista de la suscripción para el nuevo campo.

VILLASEVIL, 0; SOTILEZA, 4.
Como estaba anunciado, se celebró el domingo el encuentro amistoso entre los clubs arriba citados. La lucha tuvo un desarrollo normal, y durante bastante tiempo se consideró inminente la victoria de los del Sotileza, que habían conseguido un tanto en el primer tiempo. En el segundo, a poco de empezar, logró un tanto, y después dos más.

RIO DE LA PILA, 0; RAYO, 7.
En los campos de Miramar, a las once de la mañana, se celebró el domingo el encuentro entre el D. Río de la Pila y Rayo Sport, que había despertado gran entusiasmo entre los hinchas de los clubs contendientes.

Iniciado el juego, se pudieron ver algunas interesantísimas jugadas por ambos equipos, sobresaliendo unos fulminantes tiros de la delantera rayista, que desarrolló un juego preciosista a la vez que arrollador, que le valió que a los veinte minutos escasos tuviera en su favor dos tantos, marcados, de forma magnífica, por el Yayo y Dou, aumentándose después, al castigar un penalty, Ricardo. Este jugador, tanto en esta parte como en la segunda, realizó una labor digna del mayor elogio, pues logró tres goals, debidos al formidable tiro que posee.

El segundo goal de Yayo fue, quizá, el mejor de los siete. ¡Algo grande! Y también el que consiguió el Cholo, dn un castigo.

Del Río de la Pila diremos que empezaron muy bien la primera parte, y

que fueron decayendo considerablemente en la segunda, faltos de moral y desesperanzados.

Los del Rayo todos hicieron un buen partido. ¡El mejor que le hemos visto! Cabrero paró un penalty.

FORTUNA, 0; D. San Román, 6.
Se jugó este partido del Campeonato de los Clubs Modestos. Los dos equipos actuaron activamente; pero no pudieron marcar, terminando el encuentro con un empate.

Se distinguieron: por el Fortuna, la defensa y el portero, por el San Román, los medios, la defensa y el portero.

EL BEZAÑA VENCE AL MADRID
Campeonato de segunda. El partido entre el Madrid y el Bezaña terminó con el triunfo bezañista, por 1-0, marcado por Tezanos. Encuentro entretenido.

Los mejores del Madrid fueron los defensas, el medio derecha, Isasi y Lencio. El Bezaña tuvo mala suerte.

EL ARENAS VENCE AL VIÑAS POR 2-1.
En los campos de la Albericia jugaron estos equipos.

Empezó el partido con dominio del Arenas, que logró dos goals, que se le anularon injustamente. Después, en un avance del interior derecha, centra, y el delantero centro, de fuerte chut, logra marcar, pero también el Viñas consigue el del empate.

En la segunda parte dominó insistentemente el Arenas, que no pudo lograr más que un tanto, de penalty.

14 DE ABRIL, 7; ARNUERO, 0.
En partido de campeonato contendieron el domingo, en Beranga, los equipos 14 de Abril y Arnuero. Logró la victoria los bravos muchachos del 14 de Abril, por la diferencia arriba indicada.

El equipo de Beranga se alineó: Tato; Hoz y Corrales; El Negro, Muñoz y X.; Campo, Ortiz, Hoz, Ojea y Mario.

Los tantos fueron marcados: Hoz, 3; Ojea, 2; y Mario y Ortiz.

LOS CLUBS MODESTOS
La S. D. Cuelto convoca a sus jugadores: Villa, García, Gómez, Victor, Martínez, Aparicio, Abad, Paz, Apezitia, Toca, Fernández, Fidel, Cobo y Rana, para hoy, a las ocho.

—El infantil del juvenil retira al Deportivo Naval para mañana, a las tres, o al Rayo, de San Luis.

—Los jugadores del Barcelona deberán estar mañana, a las tres, en el domicilio social, para ir a entrenarse.

—Los jugadores del Ruabao Sport deberán reunirse hoy, a las ocho, para tratar de asuntos de gran importancia.

—El D. Miranda convoca para hoy, a las nueve, a junta general extraordinaria, a todos los jugadores y socios.

—El Invencible Sport ruega a socios y jugadores de los dos equipos no dejen de acudir a la junta que tendrá lugar hoy, a las ocho, en el domicilio social, Garmendia, 1, bajo, para asuntos de gran interés.

—El infantil del Tetuán convoca a sus jugadores: Nemesio, Emilio, Fernando, Julio, Trueba, Calixto, Venero, Manteón, Chemin, José, Merino, Somoite y Armando, para, una hora antes de jugar, en el domicilio social.

—El U. C. La Mundial encarece a jugadores y socios asistan a junta general ordinaria, hoy, a las ocho, en el domicilio de la Sociedad.

—El D. Cádiz ruega a todos sus jugadores y a los del infantil, se presenten hoy, miércoles, en su domicilio social (Cádiz, 12), a las siete.

—Se ruega, urgentemente, a todos los jugadores del Estanislao Sport: Tociña, Crusent, Arruza (I y II), Sierra, Velasco, Maza, Marañón, Ballesteros, Blanco, Quintanilla y Sierra II, etcétera, esperen, a las siete, en el Instituto al primer jugador citado, el cual comunicará importantes asuntos que afectan al equipo.

—Se ruega a todos los jugadores del Gimnástico Sanderino se encuentren hoy, miércoles, a las siete y media, en el domicilio social (Santa Clara, 9, bar), para designar el equipo ue ha de jugar mañana, jueves, en los campos del Eclipse, contra el D. Cuelto.

—También ruega a los jugadores del N. Gimnástico se encuentren mañana, a las siete y media, en el domicilio social, para darles instrucciones para el partido del próximo domingo.

—En partido correspondiente al Campeonato de Clubs Modestos, se enfrentaron los equipos I del Rayo e Invencible, de El Castro, consiguiendo la victoria éstos por 1-0. Los peques del Castro vencieron al Athletic Montañés por 4-2.

BOLOS

Anteayer, domingo, se jugaron los últimos partidos organizados a beneficio de La Caridad de Santander, resultando altamente entretenidos, por el interés demostrado por todos los excelentes jugadores que en ellos tomaron parte.

Por la mañana se celebró un partido infantil, jugando los niños Marcos y Manuel Maza contra Francisco Rubin y Manuel Escalante, de Mazcuerras, resultando discutidísimo, y demostrando los cuatro jugadores un gran conocimiento y dominio del juego, por lo que constantemente fueron ovacionados por el numeroso público que había en la bolera.

Después jugaron la partida formada por Ramón Mallavia, Manuel Gándara, Tomás Varillas y Federico Mallavia, contra Gonzalo Roviralta, Angel Zamanillo, Angel Maza y Marcos Maza.

El partido fué muy discutido, lle-

"Pintura Cola Dragón"

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento de admirable resultado. Está envasado en paquetes precalentados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Se hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita un malo comerciante que intente vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse.

¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precalentados, Precio del kilo, en blanco, 1 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la Droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

MARITIMAS

UN SERVICIO NECESARIO

Reiteradas veces se ha hablado este verano de la necesidad de crear un Cuerpo de intérpretes libres, que prestase sus buenos servicios en la zona marítima a la llegada de los trasatlánticos con pasajeros extranjeros.

Se ha destacado más la falta de un servicio de este género en el puerto, con la frecuente llegada de los buques de turismo que visitaron Santander la temporada última.

La feliz iniciativa, que por caer aquí en un ambiente de absoluta indiferencia no ha prosperado, la vemos adoptada en Coruña, donde el Patronato de Turismo acaba de crear una sección de doce intérpretes para poder actuar en aquel puerto a la llegada de elementos extranjeros.

El pago de los servicios de estos intérpretes corre de cuenta de los mismos que reciben sus servicios, pero llevan la garantía de las autoridades, que les han dotado de un pequeño disco con los colores nacionales, para la solapa de la americana, las iniciales del Patronato y el número correspondiente.

Tendrán además su correspondiente carnet.

Para completar y hacer eficaz el nuevo servicio, las autoridades de este puerto impedirán a quienes no se hallen autorizados, el ejercicio de la profesión de intérprete.

Algo parecido debiera hacerse en el puerto de Santander, ya que nada ouesta y hay gentes sobradas que conociendo dos o tres idiomas se prestarían muy gustosos a actuar de intérpretes a la llegada de los buques extranjeros, siempre que se les garantizase que no se permitiría la actuación de otros elementos, que sin garantía alguna, actúan muchas veces de manera abusiva.

EN BUSCA DE UNA LANCHILLA

Desde la mañana de ayer reinaba en Puerto Vieco alguna inquietud por la falta de cuatro lanchillas que habían salido a la mar y que no habían regresado al puerto.

Como quiera que la mar estaba bella, no podía suponerse ninguna desgracia, y sólo la tardanza se achacaba a haberse guardado en algún puerto, esperando el día de mañana para seguir pescando.

Durante la tarde entraron tres de las lanchillas que se aguardaban, y sólo al llegar la noche faltó la llamada «Buena Madre», que se supone arribara a Galizano u otro puertecito de la costa.

MANDO DE BARCOS

Se ha hecho cargo del mando de la motonave «Ayala-Mendi», el capitán de la Marina mercante, don Juan Bautista Pascual Telloccha.

De la misma flota, «Askuri-Mendi», se ha hecho cargo don Marcelino Arrizabalaga.

NOMBRAMIENTO MERCEDADO

Como resultado de las oposiciones entre primeros maquinistas navales para cubrir veintidós plazas de peritos inspectores de buques, por el Ministerio de Marina han sido nombrados diecinueve de los concursantes, quedando dos plazas vacantes, por no haber llegado ninguno de los concursantes a la puntuación requerida.

En estas oposiciones ha obtenido plaza, con el número 1, el que fué maquinista, desembarcado de la Trasatlántica Española, don José Rodríguez Rodiño.

No sólo celebramos que el primero de los nombramientos de los nuevos inspectores haya recaído en un maquinista mercante, sino también que el favorecido sea el señor Rodríguez Rodiño, nuevo jefe de Administración civil de segunda clase un hermano político de nuestro distinguido amigo y convecino, el conocido agente de Aduanas, don Liberto Marcial Rodríguez.

NAUFRAGO EL «DICIEMBRE»

A consecuencia de una via de agua naufragó, a la altura de Cabo Peñas, el pequeño vapor costero «Diciembre», de la matrícula de San Sebastián.

La tripulación fué puesta a salvo por una embarcación de pesca.

Desplazaba el «Diciembre» 150 toneladas, tenía el casco de madera, y le mandaba un hermano del armador.

Frecuentaba bastante el puerto de Santander, del que salió la víspera del naufragio. Aquel día había tomado un cargamento completo de abonos minerales y de teja, para Villagarcía y Pontvedra, despachándole don Fernando García.

El «Diciembre» estaba asegurado.

EL PUERTO

Cuatro barcos de pabellón extranjero arribaron ayer a nuestro puerto, con diferentes clases de carga: dos, ingleses, uno de ellos con carbón, para el depósito flotante de los barcos pesqueros; uno, holandés, y el otro, noruego.

Además arribaron al puerto varios vapores nacionales, con carga general.

EL «HABANA»

Según cablegrama recibido en la Casa Consignataria, dicho vapor, que salió de Santander el día 25; de Gijón, el 26, y de La Coruña, el 27 de septiembre último, ha llegado, sin novedad, a la Habana el sábado, día 7 del actual, a las doce del mediodía.

EL «DEDALO»

Al mediodía de ayer se hizo a la mar el buque portaaviones «Dedaló».

Se ignora si este buque volverá a nuestro puerto en época más propicia para efectuar los ensayos de cooperación de los hidroaviones en las

faenas de la pesca, que se propoña realizar en nuestra costa.

El «Dedaló» se dirige a Marin, de donde procedía.

SE LEVANTA LA VEDA DE LA PESCA

A partir del día de ayer quedó levantada la veda para la pesca con artes remolcados por embarcaciones, con arreglo a las siguientes normas:

Se podrá pescar desde N. S. Punta Lirio (Cabo Ortuga), hasta NE. SW., faro San Ciprián, en fondos no menores de 135 metros.

Desde NE. SW., faro San Ciprián, hasta NE. SW. faro Orrio, en fondos no menores de 115 metros.

Desde NE. SW., faro Orrio, hasta NE. SW. faro Gijón, en fondos no menores de 100 metros.

Desde NE. SW. faro Gijón, hasta N. S. faro Suances, en fondos no menores de 130 metros.

Desde N. S. faro Suances, hasta el Bidasoa, a distancias no menores de seis millas de la tierra más próxima.

Las infracciones de estas disposiciones se castigarán:

A los patrones, multas de 500 hasta 1.000 pesetas, con anotaciones en su nombramiento por primera vez, y de 1.000 a 2.000, con anotación en el título y retención del mismo, hasta la prohibición para usarlo en patronías de pesca, a las reincidencias.

Por las ocultaciones de folio y falta de luces reglamentarias durante el ejercicio de la pesca, serán multados los patrones con 500 pesetas, independientemente de cualquier otra infracción.

La tenencia a bordo o uso de redes, a partir del 1 de enero, cuya malla no se ajuste a la dimensión legal, será castigada con 500 pesetas de multa y destrucción pública del arte.

Todas estas sanciones llevan consigo la incautación de la pesca capturada, que será entregada a los establecimientos benéficos.

A los armadores se les aplicarán las siguientes sanciones:

Anotación en el rol y asiento de inscripción, por primera vez.

Retención de la embarcación y arte, desde un mes, hasta inhabilitación por un año para dedicar la embarcación a la pesca de arrastre, y venta del arte en pública subasta, con anotaciones en el rol y asiento de inscripción a los reincidencias.

Las sanciones impuestas a los patrones por tenencia a bordo o uso de artes ilícitas, serán abonadas por los armadores, en caso de insolvencia de los primeros.

Los cursillos de maestros.

Cuando se publicó la convocatoria para los cursillos del Magisterio que actualmente se están celebrando, se autorizaba, en forma que no dejaba lugar a dudas, a que los maestros interinos pudiesen acudir a los mismos dejando un sustituto en sus respectivas escuelas. Así lo hicieron infinidad de maestros, la mayoría de los que toman parte en estos ejercicios.

Próximamente a aparecer las listas de aprobados en el primer ejercicio, ha aparecido una nueva disposición que, modificando las bases de la convocatoria, prohíbe a los maestros interinos substituirse, invitándoles a que en el término de cuarenta y ocho horas opten por continuar los cursillos, renunciando a la escuela que desempeñaban interinamente, o renunciar a la esperanza de terminar los cursillos y colocarse en propiedad.

En dicha disposición no hay preámbulo alguno en que se justifique tal medida. Se dice «hágase» sin más razones.

La tranquilidad con que discurrían estos ejercicios ha sido cortada por esta disposición, que ha sembrado la inquietud entre la mayor parte de los cursillistas.

Si tal condición hubiera sido puesta en la convocatoria, muchos se hubiesen abstenido de solicitar, por no contar con medios económicos para sostenerse durante la duración de los cursillos. Pero es el caso que, al no ponerles esa traba, se han desplazado de sus pueblos, han permanecido cerca de un mes en las capitales que actúan, han hecho gastos tal vez superiores a sus fuerzas, han luchado para aprobar el primer ejercicio, y ahora, que le han aprobado, se les obliga a volver a sus escuelas, si es que no tienen dinero para sostenerse mientras duren los ejercicios, cosa nada probable, dada la pequeñez de sus sueldos.

Es verdaderamente desolante esta disposición que cierra el camino, sin explicar por qué, a muchos maestros españoles.

Pero por encima del perjuicio material, existe otro moral. ¿Se puede así el espíritu de la República, que había de favorecer a todos los hombres que valgan, dándoles facilidades para llegar a los estudios superiores?

La realidad nos dice que ha de ser maestro de una escuela rural es preciso ser capitalista.

El descontento es general. En Madrid se han hecho ya protestas, a las que deben unirse todos los maestros enviando su adhesión al Ateneo de Madrid, Prado, 21, Sección MOVI-DA, como ya lo han hecho telegráficamente algunos compañeros.

Sin perjuicio de estas medidas no podrán tomarse otras en fecha posterior a la aparición de las listas de aprobados.

VARIOS CURSILLISTAS



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

GUERRA A LAS RATAS
EMPLEE PARA ELLO
PASTA STEINER
Empleado mundialmente famoso con éxito desde 1844
De venta en farmacias y droguerías. 0'90 ptes. franco

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1884

Torrelavega.

Mañana, jueves, sólo abrirá el comercio por la mañana.--Municipalidades.--Oficina de Colocación Obrera.

MAÑANA, JUEVES, SE ABRIRÁ EL COMERCIO DE NUEVE A UNA

Coincidiendo con la nota oficiosa publicada ayer por el presidente de la Cámara de Comercio, la Asociación de Dependientes nos ruega la inserción de la siguiente:

«La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria, a sus asociados y al público en general, advierte que, coincidiendo el día 12 de octubre (Fiesta de la Raza) en jueves, día de mercado, se ha tomado el acuerdo de que, en lugar de cerrarse todo el día, como está pactado, se abra de nueve a una, y en compensación a esta apertura, el día 1 de noviembre permanecerá cerrado el comercio todo el día.

En lo que se refiere al comercio de Alimentación, éste se ajustará en todo al pacto actualmente en vigor.»

MUNICIPALIDADES Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Aprobación del acta de la sesión anterior; lectura del reglamento para la Oficina de rentas y exacciones municipales, formado por la Comisión especial para estudio y aprobación de la Corporación; escrito de don José Lefler, solicitando autorización para construir unos nichos en el cementerio de Torres; idem del presidente de la Cruz Roja en esta ciudad, relacionado con los servicios que esta institución presta para la conducción de enfermos pobres; relación del material que solicita la maestra de niñas de Sierrapando; escrito de don Julio San Esteban, solicitando un puesto fijo para un figón, en La Llana, los días de feria; asuntos pendientes de resolución; informes de las Comisiones; nómina de jornales; cuentas; proposiciones, ruegos y preguntas.

OFICINA DE COLOCACION OBRERA Para mejor cumplimentar lo dispuesto en la ley de 27 de noviembre de 1931, relativo a Colocación Obrera y en el Reglamento para su aplicación, esta Oficina local, atendiendo los fines generales de aquellas disposiciones, y teniendo en cuenta muy especialmente lo previsto en los artículos transitorios, séptimo y octavo del mencionado Reglamento, notifica por el presente aviso a todas las personas que se hayan inscrito en demanda de trabajo, de la necesidad de que en el término de quince días, del 11 al 25 del corriente, se presenten en el local de la misma, durante las horas de servicio (de nueve y media a doce y media de la mañana, y de tres y media a seis y media de la tarde), trayendo consigo el carnet o tarjeta de «arado, si de ella fueron provistos, bien entendido que de no presentarse no habrá lugar a tener en cuenta el turno que, por virtud de la inscripción primitiva, pudo corresponderles.

NOS ADHERIMOS A LA PROTESTA

Conste que cuando resemamos lo sucedido en el Malecón el domingo último, ignorábamos que el simpático e inteligente Julián Merino, «Lapize», hubiese sido uno de los que sufrieron las consecuencias del tumulto, injustamente, porque lo que vamos a decir hoy igual lo habríamos consignado ayer.

Protestamos enérgicamente de esta agresión, como lo hace nuestro compañero «Sollerius». Precisamente el amigo «Lapize» es un deportista que cuenta en esta ciudad con muchas y bien ganadas simpatías, por su labor en pro del ciclismo, y que siempre vino a Torrelavega como a su propia casa.

Tenga la seguridad el señor Merino de que todos los deportistas condenan la agresión de que fué víctima, y ha de comprender que en esos momentos de confusión es imposible evitar tan desagradables incidentes, que se sabe dónde emplezan, pero no cómo pueden terminar.

Y, desde luego, si se comprobara que el haberle agredido fué por ser cronista, se haría preciso tomar alguna determinación seria, que acabara con estas cosas, tan lamentables como condenables, y que se registran con bastante frecuencia en muchos campos de deportes.

LLUVIA DE ESTRELLAS De siete a nueve de la noche del lunes último, hemos disfrutado de un espectáculo sencillamente grandioso, que tuvo por escenario el firmamento.

Como la noche estaba despejada, pudo apreciarse admirablemente el movimiento que en forma de lluvia tuvieron las estrellas. Hubo personas que se alarmaron, creyendo que el fenómeno tendría graves consecuencias, algo así como el final del mundo.

Menos mal que la radio tranquilizó a las gentes, pues desde la estación de Barcelona habló un competente astrónomo, para explicar a los radio-oyentes a qué se debía la lluvia de estrellas que estaban contemplando.

La explicación citada fué oportuna, porque, repetimos, hubo momentos para bastante gente de verdadero pánico.

CONVOCATORIA

La Comisión nombrada por los compañeros suspendidos y despedidos desde el año 1915 hasta la fecha, en la Compañía Solvay, de Barreda, convoca a junta general extraordinaria para el domingo, 15 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Orden del día a tratar: gestiones llevadas a cabo con el señor director de dicha Empresa; escrito que hay que remitir al Instituto de Reformas Sociales; cuentas, y preguntas y proposiciones.

Nota.—Los que no hayan firmado, pueden hacerlo en la oficina de Oficios Varios, de Torrelavega.

DEL AYUNTAMIENTO

Se interesa la presentación del subdito alemán Francisco Schmidt Jacobs, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar la siguiente orden del día: lectura y aprobación de actas anteriores; idem de correspondencia; estado de cuentas; movimiento de afiliados; dimisión del bibliotecario primero; proposiciones al Congreso Nacional de Juventudes Socialistas; ruegos, preguntas y proposiciones.

Por la multitud de asuntos que comprende la orden del día, y para evitar retrasos, se encarece a todos los camaradas pertenecientes a la Juventud Socialista asistan con la mayor puntualidad posible.

EL FUTBOL «AMATEUR»

El Tetuán F. C., de Barreda, reta al Avance, de San José, para el domingo próximo, en los campos de Torres.

NOTAS TRISTES A los sesenta y cinco años de edad ha dejado de existir, en esta ciudad, don Eduardo Pérez García.

Reciban todos sus familiares nuestro sentido pésame.

—En La Montaña, a los cincuenta y siete años, ha fallecido doña Juliana Urrutia Ibarrola, casada con don Felipe Sáiz Arozamena.

Reciban el afilgado esposo y desconsolados hijos, Claudia, Aurora, Victoria, Manuela y Leandro, y demás familiares, el testimonio de nuestro sincero pésame.

Paco CAYON

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritis Grande - GRILLE - Hígado

San Vicente de la Barquera. UNA BODA El sábado, día 7 del actual, contraieron matrimonio los jóvenes Pedro González y Eugenia González, siendo padrinos del enlace Manuel Blanco y Olivia González.

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4.

Astillero.

EN AUXILIO DE UN POBRE OBRERO

Hace algún tiempo, y a consecuencia de una infección en un pie, estuvo sujeto a tratamiento el obrero de esta localidad Angel Iturzaeta, y para salvarle la vida hubo necesidad de amputarle la pierna, quedando absolutamente inutilizado, en la plenitud de la existencia, para todo trabajo, y sin recursos para sustituir la pierna amputada por otra de goma que le permitiera ganarse el sustento.

Ante tan dolorosa situación, los jóvenes de este pueblo Manuel Buenagana y Federico Izart tuvieron la feliz idea, que les enaltece, de iniciar una suscripción, con el fin de recaudar la cantidad necesaria para la sustitución de la pierna amputada, y tan noble iniciativa se ha convertido en una consoladora realidad, puesto que la suscripción ha tenido el resultado apetecido, según puede verse por la siguiente lista de suscriptores:

- Señor conde de Torreanaz, 75 pesetas; señor marqués de Pidal, 50; don Ramón Fernández Hontorio, 50; don Ricardo Hontorio, 50; don José María Hornedo, 25; don Pedro Hornedo, 25; don Fernando de Alvear, 10; familia de Alvear, 15; don Angel Vega, 10; obreros de la Campsa, 68; doña Genarosa Abascal, 5; don Luis de Cereceda, 2; don Felipe Leguina, 2; don Julio Guíjarro, 5; don Angel Vega Llorreda, 2; don Rafael Arnáiz, 1; don José del Campo, 1; don Lucio Fraile, 1; don Federico Grecciano, 5; don Jesús Gutiérrez Oria, 5; viuda de Quintana, 2; doña Esperanza Aja, 1; don Ramón Cabaiga, 2; don Francisco Vela, 1; X. X. 1; don Alfredo Palazuelos, 1; doña Teresa Palazuelos, 1; don Valentín Sobrino, 1; doña Guadalupe Abascal, 5; don Jorge Gallot, 2; don Alfonso Vélez, 2; doña Conchita Vicente, 2; don Jesús Gutiérrez Herrea, 5; doña Avelina Cifrián, 3; doña Marcelina Fresnedo, 3; don Gabino Gómez,

5; doña Ramona Gorostegui, 2; doña Carmen Vega Gorostegui, 1; don Emilio Diego, 5; don Valeriano Gutiérrez, 2; don Angel del Mazo, 2; don Victoriano Sierra, 1; don Leandro García, 0'50; viuda de Solana, 10; doña Presenta Ayllón, 1; doña Regina Calvo, 1; don Daniel González, 0'25; don Sebastián Asenjo, 5; don Enrique Garrote, 1; don Luis Garrote, 1; don Jesús Pérez, 1; don Bernardo Cebreiros, 1. Suma y sigue, 483'75 pesetas.

El altruista proceder de los jóvenes Buenaga e Izart es merecedor de los mayores elogios, como lo es también el de cuantas personas han contribuido a la suscripción en favor del joven e infortunado obrero Angel Iturzaeta, quien, así como los citados jóvenes, iniciadores de tan humanitaria iniciativa, quedan eternamente reconocidos a cuantos han aportado donativos para hacerle más llevadera su desgracia.

¡Qué hermosa es la caridad! LA VISITA DE NUESTRA CORRAL A PEDROSA

Se desplazó al Sanatorio de Pedrosa nuestra laureada Coral, con el fin de proporcionar un agradable rato a los enfermitos de las colonias escolares, en obsequio de los cuales se dió un concierto, muy amenó, que fué muy aplaudido por los pequeños.

Los coralistas vinieron mal impresionados de su visita a aquel salufiero centro, por la poca o ninguna atención que se les ha guardado por el personal de dicho Sanatorio, pues ni siquiera ha salido persona alguna a recibirlos y despedirlos, y nos extraña tal conducta, puesto que en las varias visitas que nuestra Coral ha hecho a Pedrosa se le han prodigado toda clase de atenciones, tanto por la Dirección como por todo el personal del Sanatorio.

¿Por qué tal variación de conducta? ¿Chi lo sa... LOP.

NO ABANDONE SU VISTA. Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales para ver de lejos y cerca. Adaptación científica de las recetas de los señores oculistas. APARATOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO. LUDY OPTICO DIPLOMADO. Becedo, 3. SANTANDER.- Teléfono 3130.

El resurgimiento de la cría caballar en el Valle de Campoo.

Los precios relativamente remuneradores alcanzados por el ganado caballar en la tradicional feria de San Mateo, celebrada recientemente en la ciudad de Reinosa, son el mejor augurio del resurgimiento de la cría caballar, industria que en otros tiempos alcanzó inusitado esplendor en el valle de Campoo, y que bien orientada puede volver a lograr una importancia insospechada. Los ganaderos, en vista de la gran demanda existente para sus productos, se preparan a fijar nuevamente toda su atención en tan interesante industria. Este hecho viene reflejándose de manera bien notoria en nuestro depósito de sementales, donde diversos Ayuntamientos y Sociedades ganaderas, como si previamente se hubieran puesto de acuerdo, se han dirigido en solicitud de que para la próxima temporada de monta se les conceda determinados sementales. Esto, a los que nos mostrábamos tan pesimistas con relación al porvenir de la cría caballar, nos satisface extraordinariamente.

El valle de Campoo, que, como ya decimos, en épocas pretéritas constituyó un núcleo de ganado caballar muy importante, es comparado por el ilustre veterinario don José Crespo Serrano, ex jefe del depósito de sementales de Santander, y distinguido amigo nuestro, con la Bretaña francesa—emporio de esta industria en la vecina República—, por la analogía que presenta en cuanto a su clima y riqueza de pastos.

Recientemente, en la revista científica «La Nueva Zootecnia», se han publicado unos interesantísimos trabajos, que son el resumen de la gran labor realizada por el señor Crespo al frente de nuestro depósito, y en ellos se ocupa preferentemente de la zona de Reinosa. Estos trabajos debieran conocerlos los ganaderos por las muchas enseñanzas que de ellos se derivan.

En la última temporada de monta, contaba esta región con un contingente de yeguas de vientre superior a setecientas cabezas, al que hay que añadir ahora alrededor de doscientas más que, procedentes de Extramadura, se han vendido en la feria de San Mateo, y cuya totalidad, según referencias de algunos ganaderos que han visitado nuestro depósito de sementales en estos días, ha quedado en la comarca de que nos venimos ocupando. Cierto es que un buen número de estas yeguas no pueden servir como mejoradoras, ya que debido a la falta de orientación zootécnica que hasta ahora existió en las paradas del Estado, se efectuaron cruces sin orden ni concierto que acarrearán como triste consecuencia la degeneración de buena parte del ganado caballar de este valle. Sin embargo, este mal, con buena voluntad por parte de los ganaderos, podría remediarse poco a poco en el sucesivo haciendo una escrupulosa selección de sus yeguas, desechando aquellas que no puedan servir como mejoradoras y dedicando sus afanes y desvelos a las que podrían proporcionar productos mejorados, que en su día e Estado podrían adquirirse para reponer los sementales a sus depósitos. Esto, que, desde hace algún tiempo, es labor de algunos años, no se conseguirá si los ganaderos, por capricho mal entendido, se obstinan en seguir cruzando sus yeguas con

sementales de distintas aptitudes. Esta labor es de los técnicos, y a ellos es a quien deben escuchar. Así, pues si los ganaderos desean que las Comisiones de compra del Estado, en vez de desplazarse a Francia—como ocurre precisamente en estos días en que una Comisión de la Dirección general de Ganadería se ha trasladado a la Percha francesa con el objeto de adquirir un buen lote de sementales para los diversos depósitos del Estado español—lo hagan al valle de Campoo, han de poner cuanto esté de su parte por conseguir esa mejora a que nos venimos refiriendo. Si se procede así, habremos logrado que el importante tributo que cada año nuestra nación satisface a Francia por la compra de sementales, quece entre nuestros ganaderos, y principalmente entre los del valle de Campoo. Estos seguros de que este es el ferviente deseo de la Dirección de Ganadería, organismo creado por la República para defender e incrementar, sin regatear sacrificios, la muy importante riqueza ganadera de nuestro país.

Sabemos que nuestro depósito de sementales ha puesto ya los primeros jalones, con miras a lograr, lo más rápidamente posible la mejora de la cría caballar en nuestra provincia. Con este motivo, la organización de paradas equinas, dependientes de este Centro, sufrirá en la próxima temporada de monta algunas modificaciones, todas ellas, desde luego, encaminadas a servir mejor los intereses ganaderos. Probablemente, si la Dirección de Ganadería se decide a aumentar el reducido efectivo de sementales con que cuenta nuestro depósito, funcionarían en la temporada próxima algunas paradas en la provincia: las de Mollado, San Miguel de Aguayo y Sarón, que han sido solicitadas con alguna insistencia. En esta última, según datos facilitados por el veterinario de la jurisdicción, don Higinio González, podría beneficiarse alrededor de doscientas yeguas, procedentes de los valles de Cayón y Carriedo. Creemos que la Dirección recogerá las enseñanzas de la última temporada, en la que no solamente treinta y cuatro sementales se beneficiaron cerca de novecientas yeguas, a pesar de que algunos de los reproductores, por ser de aptitud silla y tener escasa aceptación, permanecieron casi inactivos. Este organismo prestaría un señalado favor a la Montaña enviando diez sementales más a nuestro depósito—pequeños percherones, principalmente—, con lo que sería factible atender el servicio perfectamente. Creemos que ahora no será difícil efectuarlo, designando este número de los que la Comisión a que antes hacíamos referencia está comprando en Francia.

De este modo, si se logra encuadrar la cría caballar por derroteros que puedan llevarla de nuevo hacia la prosperidad, y si, además, persiste la prohibición de importación de ganado holandés— asunto de que EL CANTABRICO se ha ocupado en más de una ocasión—, con lo que las vacas adquirirían su justo precio, habremos logrado mejorar la situación de nuestros ganaderos, y con ello la principal y casi única riqueza de la Montaña. Serafín MATE. Santander, 6-X-33.

Puente Viesgo.

Se encuentran pasando unos días en este balneario, haciendo una cura de aguas, los siguientes señores: don Julio Palacios y señora, don Eudaldo Bonet y su distinguida esposa, don Santiago Díaz, don Valeriano Alonso y señora, don Leandro Paras, don Bernardo Sardiñas, doña Mercedes Gallo y su respetable madre, don Nicolás Salvarrey y señora, de Santander; doña Vicenta Herranz, de Navarra; don José García y doña Angela Nistal, de León; don Joaquín Méndez, doña Juana Nacarino, don Gonzalo González Lara y señora, don Luciano Moreno, doña Juana Abren, doña Celestina Alvarez, doña Soledad Marci, doña Angela Expian, doña Leoncia Díaz, doña Victoriana Maderne y doña Enriqueta Maserne, de Madrid; doña Magdalena del Río, doña Rosa Valdés y don Juan Ruiz, de Granada; don

Marcelo Delgado, doña Filomena Duarte, doña Manuela Bohones y don Juan Delgado, de Cáceres; don César Cañizares, don Basilio Gutiérrez, doña Priscilla Fernández, don Julián Ruiz, doña Fabiana Medi, doña Francisca Fernández, don Juan López, doña Paula Guerra, don Eulogio Sañudo, don Manuel González, de Burgos; doña Anita Noriega, don José Ferreira, doña Josefa F. Díaz, don Antonio Guirred, doña Elisa González, don Ramón Navarro, don José Fernández, doña Crisanta Díaz, doña Amalia Riestro, don Manuel S. Balboa, doña Julia F. Suárez, doña Natalia Gutiérrez, don Enrique Cueto y don José Cueto, de Asturias, y de Baruelo (Paencia), señorita Sofía Cabezón. Feliz estancia y que les aprovechen las aguas. EL CORRESPONSAL

Laredo.

EL UNION CLUB, DE ASTILLERO, Y EL DEPORTIVO LAREDO, EMPATAN A 3

Ante numerosa concurrencia celebróse ayer en estos campos de la slameda el partido de campeonato de la serie B entre el Unión Club, de Astillero, y el Deportivo Laredo, alineándose por aquel, a las órdenes del árbitro señor Bustamante, ayudado por los limiers señores Blanco y Sorido, los jugadores Compostizo; Lanuza y Gómez; García (M.), Uchi y Toca; Lombó, García (E.), Polé, Benavente y Cosío. Y por Laredo: Jesús; Fidel y Luis; Vicente, Chirri y Pedro; Bustamante, Basilio, Chelín, Chisu y Timoteo.

El primer tiempo fué, todo él, movido, interesante, de emoción, y abundante en juego ligado y de precisión, que se tradujo en peligro para ambas metas. Todas las líneas del equipo casero carburaron y se articularon bien, al igual que las del Unión, y Luis Gutiérrez, en la defensa, era algo serio por su valentía y seguridad. A poco de empezar la contienda, en un tiro de cerca, raso y suave, Jesús pidió la pelota a Luis, la dejó pasar éste, y al recogerla Jesús bajo el marco, no la sujetó bien y el balón va a la red por exceso de confianza y por doblar la cintura y no doblar las piernas, que es lo que debió hacer. Un regalo que animó a los chicos del Unión.

No había transcurrido muchos minutos cuando igualaron los caseros de un tiro al ángulo, disparado por Chisu. Y poco después Bustamante marcaba el segundo de un bonito chut bombeado. El Unión logró igualar el tanteador a dos, de un vistoso, certero y fuerte tiro a la media vuelta, de su interior izquierda al reco-

Laredo.

ger un centro que le mandó el árbitro derecha. Esta tanto fué muy aplaudido por su preciosidad.

Antes de dar fin el primer tiempo, Bustamante centra cerca del marco, pasa el balón Basilio a Chelín y le envía este a la red. Al tocar el píto, Laredo tenía 3 y el Unión 2 tantos. La labor en este tiempo, del árbitro señor Bustamante fué algo que puede servir de modelo a otros jueces, se colocó bien, tuvo vista y acierto y cortó de raíz al iniciarse el juego sucio, y se jugó con rapidez y alguna violencia, pero noblemente.

En la segunda parte, los astillereños lograron empatar a tres de un tiro bombeado que empaló su extremo derecha, que Jesús no pudo rechazar porque la fuerza que llevaba el balón venció a la de sus dedos. Después, la línea media y defensa del Unión, jugaron más a sus anchas por cansancio y desarticulación del equipo local, que se replegó para mantener el empate.

En un barullo producido frente a la meta de Compostizo, en un avance del Laredo que llevaba por el centro, un jugador del Unión dió una mano clara dentro del aérea, que el árbitro señor Bustamante se empeñó, contra viento y marea, en no castigar con penalty por suponer que había sido dada sin intención. ¿Qué hubiera hecho si la hubiese dado el Deportivo Laredo, a quien perjudicó con su decisión? No obstante, el público se comportó con la máxima corrección deportiva acatando el fallo del árbitro. Conste así en justicia.

Finalizó este interesante y bonito partido con un empate a tres tantos y con un bien ganado punto para cada uno de los equipos. EL CORRESPONSAL

BALNEARIO DE ALCEDA-ONTANEDA VIAS RESPIRATORIAS-PIEL-ARTRITISMO ABIERTO HASTA EL 15 DE OCTUBRE GRAN HOTEL ONTANEDA - PENSION COMPLETA DESDE 12.50

Villacarriedo.

UN ALCALDE MODELO

Leemos en el «Boletín Oficial» del Ayuntamiento de Valladolid: «Un elemental deber de delicadeza me ordena poner a disposición del Ayuntamiento el cargo de alcalde, para el que fui honrado en enero del año último, por haber quedado deshecha la coalición republicano-socialista, con cuyos votos llegué a este puesto.

Tiene, pues, esta decisión carácter irrevocable, y al rogar, como ruego, a vuestre que se dignen aceptar mi dimisión, ha de permitirme que consigné en este escrito unas últimas palabras de fervida gratitud para todos los señores concejales republicanos que me han auxiliado eficazmente con sus iniciativas y con su leal colaboración personal, y para aquellos otros pocos señores concejales no republicanos que han hecho vida activa en la Corporación municipal, y que, distanciados del que suscribe en las ideas y en la conducta política, le han guardado, sin embargo, consideraciones personales que en conciencia no es lícito silenciar.»

En estos términos se dirigió a la Corporación de Valladolid nuestro querido amigo y paisano don Antonio Quintana, hombre que ha venido desempeñando el honroso puesto de alcalde de Valladolid por espacio de veinte meses, dirigiéndole los más efusivos elogios los señores concejales que a continuación hicieron uso de la palabra, reconociendo todos ellos las buenas dotes de mando que acompañaron al señor Quintana durante su actuación, en la que puso a contribución su celo, su capacidad y su diligencia.

Esto demuestra hasta la evidencia la administración llevada a cabo por nuestro paisano, señor Quintana, en el Ayuntamiento de Valladolid, como muy bien dijo el señor Landrove.

Por nuestra parte sólo nos resta decir que don Antonio Quintana nació en el pueblo de Tezanos, Ayuntamiento de Villacarriedo, donde cuenta con muchas amistades y parentesco, y que aún no hace muchos días estuvo en esta villa a recoger a su familia, que veraneaba entre sus parientes, y al que dieron un banquete íntimo sus amigos en el pueblo de su naturaleza, teniendo que regresar a Valladolid acto continuo, por la imposición de sus deberes.—Eloy CRESPO.

Santoña.

EL DIA DEL EJERCITO

Celebráronse con gran brillantez los actos organizados por esta guarnición para festejar el Día del Ejército. En la explanada, frente al cuartel de Infantería, se verificó por la mañana, a las once y media, el desfile militar, que resultó muy vistoso. Desfilaron las fuerzas de Infantería, Artillería y Sanidad ante el comandante militar de la plaza, don Luis Jovenos Lavareda, a quien acompañaban las demás autoridades de la villa.

Terminada la revista, se verificó un reparto de premios en metálico entre los soldados que más se han distinguido en el estudio por su aplicación y resultados.

A la tropa le fué servida una succulenta comida extraordinaria. Con objeto de que el pueblo disfrutara también de esta festividad militar, hubo por la tarde música en la plaza de la República. Se organizó un animado paseo y baile, prolongándose la diversión hasta las nueve de la noche, hora en que la Banda Popular hizo oír el último pasodoble. EL CORRESPONSAL

Solares.

VERBENA

Varios amigos, jóvenes, y vecinos del alegre barrio del Pilar nos comunican que el día 12, festividad de la Virgen, piensan dar una gran verbena en dicho barrio y en honor de su Patrona.

La música que ha de amenizar la verbena aun es desconocida; pero seguramente que estará a cargo de una excelente Banda. Pero, sea cual fuere, la cosa es que sea música. Reciba la Comisión pro verbena nuestra enhorabuena. F. RIVAS

Castro Urdiales.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El pasado jueves tuvo lugar la apertura de curso de esta Escuela de Artes y Oficios, que fué presidida por el teniente de alcalde don Juan Barrón, a quien acompañaban los profesores don Manuel Urquijo, director; los señores Cerviño, Peña, García (don Víctor), Oberty, Urquijo (hijo), señora Aubé y señorita Julia Setuchua. El director dió lectura a la Memoria correspondiente al curso finalizado.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Su dirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

CREDITOS HIPOTECARIOS. Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. —AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5. teléfono 1606

al que concurrieron 92 alumnos. Hizo también una reseña del viaje realizado a Baracaldo por profesores y alumnos, para visitar el Certamen del Trabajo, de dicha localidad, haciendo resaltar la excelente acogida que se les dispensó.

También hizo uso de la palabra el profesor señor García, para estimular a los alumnos a seguir con interés la senda emprendida, para su honra y provecho.

Las calificaciones fueron las siguientes:

CONTABILIDAD. — Sobresalientes: José Alvarez, Matilde Zayas y Arturo Moreno. Notables: María Sertucha, Ricardo García, Rosario Barbero, Esperanza Gutiérrez, Rafael Loyo y Miguel Altuna.

GEOMETRIA. — Sobresalientes: Carmelo Irazábal, Julio Azcargorta, José y Alfredo Alvarez; Pedro, José y Reguín Puente; Arturo Moreno, Rafael Loyo, Eutimio García, Andrés López y José Orella. Notables: Vicente Corrales, José Inera, Florentino Villarreal, Aurelio Estefanía, Manuel Alvarez, Antonio Munecas, Teodomiro de Castro y Baldomero Prado.

DIBUJO. — Sobresalientes: Reguín Puente, Alfredo Alvarez, Fernando Llaño, Manuel Alvarez, Antonio Arana, José Serrano, Eduardo Francos, José Puente, Eutimio García, José Goitia, Julio Azcargorta y José Orella. Notables: Patricio Ibarrodo, Antonio Fernández, Pablo Hernández, Eugenio y Robustino Hurtado, Aurelio Estefanía, Rosa Mogro y Manuel Ifigo.

INGLES. — Sobresalientes: Eusebio Ulacio, Pedro Puente, Guillermo Fernández, Francisco Acero, Antonio Arana, Matilde Zayas, Jesús Corominas y Tomás Ulacia.

TAQUIGRAFIA. — Sabresalientes: Margarita Corral, Victoria Sanz, Ángela Villanueva, María Sertucha, Matilde Zayas y Esperanza Gutiérrez. Notables: Rafael Loyo, Ricardo García, Miguel Altuna, Isabel Rodríguez, Victoria y María Castaños y Pilar del Moral.

FRANCES. — Sobresalientes: Irene y Aurora Gutiérrez, Amparo Estefanía y Mercedes Muro (notable).

PRACTICAS DE TALLER. — Sobresalientes: Eutimio García y Carmelo Irazábal. Notables: José Orella, José Basabe, Miguel Basabe y Manuel Corrales.

ARITMETICA. — Sobresaliente: Andrés López. Notables: Vicente Corrales, Aurelio Estefanía, Manuel Alvarez, Teodomiro de Castro, Baldomero Prado, José Orella, José Inera y Patricio Ibarrodo.

ARITMETICA Y ALGEBRA. — Sobresalientes: José y Alfredo Alvarez, Rafael Loyo, Arturo Moreno, Eutimio García, José Reguín y Pedro Puente, Carmelo Irazábal, Julio Azcargorta y Antonio Arana.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta villa, en viaje de negocios, nuestro buen amigo Juanito Lemóniz, de Bilbao.

Igualmente, don Lucio Herrezuela, de Santander.

SUSTITUTO

Argoños.

INTERESES GANADEROS

Desde hace unos cuantos días los ganaderos pueden estar satisfechos por el alza que ha repercutido en las vacas lecheras a consecuencia del cierre total de la importación del extranjero, principalmente de Holanda, y como decía el otro día en un artículo el señor Cospedal en EL CANTABRICO, es muy conveniente que se extienda cuanto más la noticia, pues ello redundará en beneficio de toda la provincia.

Argoños es uno de los pueblos que poseen buena cantidad de ganado seleccionado. Prueba de ello lo que se ha vendido estos días para Madrid y Barcelona, y, por lo tanto, bueno es que recordemos, por si no lo han leído, lo publicado el otro día, como antes decíamos, para que al vender sus reses sepan el valor que pueden tener gracias a esa disposición.

EL CORRESPONSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia accidental del señor Teira, celebró sesión el lunes la Comisión gestora, con asistencia de los vocales señores Ringelke, Vayas, Villaverde, Tagüe, Puente Borbolla y Alonso Pellón, adoptando las resoluciones siguientes:

Designar al señor Tagüe para que asista a la reunión que el día 10, a las cuatro de la tarde, ha de celebrar la Junta administrativa, fiscalizadora de las mejoras introducidas en los montes de la provincia.

Quedar enterados de la carta dirigida a esta Corporación, comunicando el acuerdo que, por unanimidad, tomó la Junta directiva de la Sociedad de Ciegos y Semie Ciegos «La Unión», acordando el adoptado por esta Comisión cediendo a mencionada Asociación un local para establecer su domicilio.

Aprobar el estado de precios medios para suministros a las tropas durante el mes actual.

Se aprueban los padrones de cédulas personales confeccionados para el ejercicio de 1933 por los Ayuntamientos de Arenas de Iguña, Argoños, Bayrejo, Bárcena de Pie de Concha, Camazón de la Sal, Campó de Yuso, Carthes, Colindres, Hazas de Cesto, Hermandad de Campó de Suso, Llimpias, Los Corrales de Buelna, Miengo, Penagos, Pesaguero, Pesquera, Polanco, Ramales de la Victoria, Rulloba, Santurde de Toranzo, Santoña, Villaverde y Voto.

Clasificar, a petición de interesado, en la clase 16 de la tarifa primera del padrón de cédulas personales del ejercicio actual, por acreditar debidamente tener concedido el subsidio de familias numerosas, al vecino de esta capital don Fidel Hurtado Montes.

Condonar a don Julián Lastra Casar la parte correspondiente a esta Diputación en la multa que le fué impuesta por no haber obtenido su cédula durante el período voluntario de recaudación, en atención a las razones que invoca a su favor.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para el mes actual, presentada por Intervención.

Queda sobre la mesa, para su estudio, el informe de Intervención sobre Seguro de enfermedad de los enfermeros de la Casa de Asistencia Social.

**Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO**

Pida:

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.

VILLAYICIOSA (ASTURIAS)

Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

Se autoriza a Carlos Rivas Carnero, vecino de El Ferrol (Coruña), para promover el oportuno expediente judicial de adopción en favor de la expórita Carmen Vivar Gómez, que desde el 14 de febrero de 1912 tiene a su cuidado.

Se acuerda el ingreso en la Casa de Salud Valdelella del paciente Alejandro Lastra Cárcoba, de Miera.

Será recluida en el manicomio de Palencia la demente María Porojo Martínez, de Entrambasaguas.

Igualmente reingresará en un manicomio el demente Isidro Andrés Rojí Pérez, de esta capital.

Aceptar el cargo reclamado a esta Diputación por la Corporación provincial de Madrid, importe de las estancias causadas por la presunta demente Ana María Laguerro Campos, de Meruelo, en el hospital provincial de aquella capital.

Ingresarán en la Casa de Asistencia Social Vicente García Cuevas, Manuela Martínez Herrero, de Santander, y en el Jardín de la Infancia, la niña María Concepción García Rodríguez, y en concepto de ama interna, su madre, Emilia, de esta capital.

De conformidad con lo propuesto por el Negociado de Beneficencia, ingresarán asimismo en la Casa de Asistencia Social dos de los cuatro hijos que tiene la pobre enferma viuda Josefa Somacarrera Villar, de Santander.

Se toma en consideración una proposición de la minoría socialista sobre modificación del sistema de condonación de los alimentos destinados a los asilados, y nombramiento de personal competente, para así poder establecer clases de enseñanza teórico-práctica para los niños y niñas que deseen aprender la profesión de cocinar, acordándose que pase a estudio de la sección correspondiente.

Se aprueban varias nóminas remitidas por la Secretaría del Tribunal Tutelar de Menores, de San Sebastián, sobre estancias causadas en el Reformatorio de aquella ciudad, durante los meses de abril, mayo y junio últimos, por menores de esta provincia.

Autorizar la adquisición de varios medicamentos para la farmacia provincial.

De conformidad con la propuesta formulada por la Sección de Vías y Obras provinciales, se acuerda oficial al Ayuntamiento de Camargo, señalándole un plazo de quince días para que termine las obras que para el abastecimiento de agua autorizó esta Corporación, dejando en las mismas condiciones en que anteriormente lo estaban los caminos afectados por dichas obras, y conminándole con que si transcurse referido plazo sin haberlo efectuado, la Diputación hará las obras necesarias, siendo de cuenta del mencionado Ayuntamiento los gastos que se originen.

Dirigir al señor delegado de Hacienda de esta provincia un oficio autorizando al Ayuntamiento de Meruelo para retirar el depósito que tiene constituido en la Caja general de Depósitos, a disposición de esta Corporación, con motivo de un expediente de expropiación forzosa de un terreno para la construcción del camino vecinal de Vierna.

Abonar a la Junta vecinal de San Miguel de Aras la cantidad de 4.657,27 pesetas, a que asciende la certificación número 63 de obra ejecutada en el camino vecinal de Llueva a Fuente de las Varas, en la carretera de Hoznayo a Riva, descontando 164,03 pesetas por gastos de inspección.

Igualmente se acuerda abonar a las Juntas vecinales de La Revilla y Fresno, entidades peticionarias y constructoras del camino vecinal de la carretera de Espinosa de los Monteros a Ramales a Landias, carretera de Cereceda a Laredo, la cantidad de pesetas 17.834,81, a que asciende la certificación número 10, descontando por gastos de inspección 495,37 pesetas.

Se acuerda, a instancia del señor Vayas, solicitar de la Jefatura de Montes un número determinado de plantones, para que estudien la plantación de arbolado en la carretera de Cabo Mayor a la Albericia y adelanten el presupuesto correspondiente.

Asimismo se acuerda, a instancia del mismo gestor, dirigirse a la Sección de Vías y Obras provinciales, así como a Intervención, para que estudien la plantación de arbolado en la carretera de Cabo Mayor a la Albericia y adelanten el presupuesto correspondiente.

Se aprueban las cuentas de gastos menores de la panadería provincial: ídem de la imprenta provincial; suministro de leche condensada marca «El Niño», y otros viveres a la Beneficencia provincial; facturas presentadas por suministro de leche, con igual destino; facturas de arreglo de la caldera del hospital, consumo de agua en el tercer trimestre, arreglo de W. C. y cisternas de las oficinas provinciales.

Igualmente se aprueban los gastos de campo originados para la redacción del proyecto de puente sobre el río Gullón, en la Cueva (Pesaguero).

DE MADRID

Tesoro 5 % por 100	101 75	102 00
Interior F.	67 00	67 25
— E.	67 00	67 25
— D.	67 00	67 25
— C.	67 00	67 25
— B.	67 00	67 50
— A.	67 00	67 50
G y H.	65 00	65 00
Amortizable 1928-3 por 100	70 90	72 00
— 4 por 100	84 50	84 50
— 4,50 por 100	88 50	89 25
1920 E.	92 25	92 50
— D.	92 25	92 50
— C.	92 25	92 50
— B.	92 50	92 50
— A.	92 50	92 50
1917	86 75	87 50
1926 5 por 100	97 50	97 50
1921 (con impuestos)	85 20	85 20
— (sin impuestos)	97 00	98 00
1929	98 00	97 00
Bonos oro de Tesorería 6 %	204 00	204 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	86 00	86 00
— 5 por 100	95 00	95 00
Hidrográfica del Elbro 6 %	00 00	00 00
— 5 %	00 00	00 00

CEDULAS

Banco Hipotecario 4 por 100	00 00	84 00
— 5 por 100	90 25	90 00
— 5 1/2 %	96 50	96 25
— 6 por 100	100 50	100 00
Banco de Crédito Local 6 %	87 45	87 25
— 5 1/2 % por 100	80 00	80 00
— 5 % (interprovinciales)	80 50	81 00

ACCIONES

Banco de España	532 00	530 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	000 00	000 00
Tabacos	000 00	000 00
Duro Felguera	49 00	49 00
Azuarcera	43 75	43 75
Telefónica (preferentes)	407 30	407 30
Norte	227 00	210 00
Alicantina	204 50	175 00
Monopolio de Petróleos	000 00	127 00
Petróleos	28 50	28 50
Hidroeléctrica Española	133 00	000 00
Alberches	000 00	000 00
Explosivos	648 00	660 00
Chades	000 00	000 00

OBLIGACIONES

Azuarcera, sin estampillar	74 00	00 00
Alicantina 1.ª	251 00	255 00
Norte 1.ª	00 00	00 00
Asturiana 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por 100	88 00	88 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— 1920	00 00	00 00
— 1926	00 00	00 00
— 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónica 5 1/2	89 85	89 90
Francos (Paris), máximo	47 00	47 00
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	37 10	37 10
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	8 00	7 91
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 875	2 875
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	63 30	63 30
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	233 00	233 00
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	167 75	167 75
— mínimo	000 00	000 00

BOLSAS

DE BILBAO

Banco de Bilbao	925	Día 10
Banco de Vizcaya	850	
Id.		
Banco de España	220	
F. C. Santander-Bilbao	121 50	
F. C. de La Robla	415	
F. C. Vascongados	189	
Electra de Viesgo (V)	542 50	
Hidroeléctrica Española (V)	540	
Hidroeléctrica Ibérica (V)	670	
Id.	115	
Papeles Españoles	15	
Comp. de Seguros «La Aurora»		
Compañía Vascongada		
Marítima Unión		
Naviera Sota y Aznar		
Siderúrgica del Mediterráneo		
Alto Hornos de Vizcaya		
Petróleos		
Telefónicas (P)		
Unión Esp.ª de Explosivos, fin.	652 50	

OBLIGACIONES

F. C. Santander-Bilbao, 4 %	75
Id., 5 %	
Electra de Viesgo, 5 % 1921	
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1921	
Id., 5 % 1921	
Hidroeléctrica Esp.ª, 5 %	80 50
Id., 5 %	
Alto Hornos Vizcaya, 6 % libre	
Id., 6 %	
Unión Resinera Española, 6 %	
Iraia-Barri, 5 %	
Telefónicas, 5 1/2 %	

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

COMISION ELECTORAL

Por la presente nota se convoca a todos los miembros de esta Comisión electoral para hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en el departamento de la Cultural Socialista, rogándose puntual asistencia.

AGRUPACION DE SANTANDER

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación Socialista a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el próximo jueves, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para tratar de la campaña que ha de realizarse ante las próximas elecciones y designar la Comisión electoral provincial, a la vez que fijar la posición de esta Agrupación frente a los Partidos políticos de izquierda. Dada la importancia de la asamblea, se recomienda a todos los afiliados la más puntual asistencia. El Comité.

JUVENTUD DE SANTANDER

Se convoca al Comité de esta Juventud para hoy, miércoles, a las siete y media de la noche. Por ser los asuntos a tratar de bastante trascendencia, se ruega la asistencia de todos los camaradas.

SUBCOMITE DE IGOLLO-CACICEDO

Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria para el jueves, a las ocho, en segunda convocatoria. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Restaurant LA ALEGRIA

PARA COMER BIEN Y VARIADO, EN CASA CORDERA MENEZ NUÑEZ, 2.—SANTANDER

JUVENTUD DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para el viernes, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en la Casa del Pueblo de Malliño, para tratar asuntos urgentes. Se ruega la mayor puntualidad posible.

Partido Republicano Federal.

Se convoca a los afiliados del segundo distrito, que comprende las calles de Lope de Vega, Pedrueca, plazuela del Cuadro, plazuela de la Libertad, Velasco, Daolz y Velarde, Marcelino S. de Sautila, Bonifaz, Calderón, Gándara, Gómez Oreña, Wad-Rás, paseo de Peñeda, General Espartero, Peña Herbosa, Río de la Pila, Río de la Pila (entré huertas), pasadizo del Río de la Pila, travesía del Río de la Pila, San Antonio, San Celedonio y travesía de San Celedonio, a una reunión que tendrá lugar en la Secretaría de esta Vanguardia mañana, jueves, a las ocho y media de la noche. Por ser de interés el asunto a tratar, se suplica la asistencia.

Partido Republicano Radical.

COMITE PROVINCIAL

Se convoca a todos los componentes de este Comité a una reunión que tendrá lugar el viernes en el domicilio social del Partido, a las tres y media de la tarde, con el fin de tratar asuntos de extraordinaria importancia.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFÉ.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la Española.

EL CORRESPONSAL

Villaverde de Trucíos.

ROMERIA DEL PILAR

El día 12 de octubre actual se celebrará con gran brillantez en Villaverde de Trucíos la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Por la tarde, gran romería en los jardines del barrio de La Matanza, con baile, que durará hasta la una de la madrugada, amenizado por la afamada Banda municipal de Colindres.

EL CORRESPONSAL

Ramales.

EL MERCADO

Se ha celebrado con mucha animación el mercado semanal en esta plaza.

La mantequilla se cotizó entre 4,70 y 5 pesetas el kilo.

Los huevos, de 3,75 a 4 pesetas la docena.

Los demás artículos, a precios corrientes.

NECROLOGICA

Dejó de existir en esta localidad doña Fideia Ruiz, esposa de don Severino M. Barrera.

Su muerte ha sido muy sentida. A su esposo e hijos, nuestro pésame.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos. L. Martínez. Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloreto-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la grippe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE DESDE DIEZ PESETAS. Ondulación «Sinfín», 60. Casa Padriqua, Compañía, 18, primero.

RECAMBIO para «Citroën», «Chevrolet», «Ford». Accesorios neumáticos. Radio «Philco». Agencia Vallina, Muelle, 20.

RELOJES.—Gran liquidación, cualquier precio, todas clases y formas. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

TRASPASO Y ALQUILO la Casa «Al Todo de Ocasión», con existencias o sin ellas. Tableros, 3; Santander.

CLINICA DENTAL. — Francisco Villar, médico-dentista. Travesía de San Emeterio, 1, primero (Puerto-chico).

RADIO AMERICANA vendo, en 700 pesetas, corriente alterna. Informar, CANTABRICO.

LOS TALLERES ARACIL demuestran que una cubielta recauchutada puede durar treinta mil kilómetros. Consulten precios, para convencerse de los grandes descuentos que hacemos por unos días. Burgos, 13.

SE ALQUILA un piso, en la calle Primero de Mayo, número 1, con cuarto de baño, agua fría y caliente, instalación de luz oculta. Informes, portería u oficinas.

CARROCERIA ómnibus, 22 plazas, lujoso interior, vendido barato, o cambio por abierta, buena. Varias mesas y sillones, diferentes clases, también baratas. Informes: Bar Sulzo, paseo Pereda, 13.

SE VENDEN, en Garaje Sanchez: un «Gran Paige», Turismo; un «Fiat», 501, Turismo; un «Renault», 6 HP, Turismo; una camioneta, «Fiat», 501; una camioneta, «Chevrolet», para 750 kilos.

DISCOS: Compra, cambio, alquilo, vendo, desde 0,95-1,95. Nuevos, 3,95-4,95. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

BIENORRAGIA (purgantes) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Fordal. Depósito, Pérez del Molino droguería, plaza de don José Estrada.

ACADEMIA MERCANTIL. — Fundada en 1929. Edificio Gran Cinema, 2, segundo. Estudios exclusivamente mercantiles. Cajas, Contables. Oposiciones Bancos, empresas. Ortografía. Análisis gramatical. Mecanografía. Aritmética elemental y demostrada. Algebra, Geometría. Cálculo comercial. Contabilidad. Taquigrafía. Prácticas contables, llamadas Comercio práctico. Inglés, Francés, Alemán. Dibujo, etc. Para señoritas, clases independientes.

MUEBLES NUEVOS. — Armarios de luna, aparadores, juegos de gabinete, más barato que nadie. San Simon, 3, taller.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

SE ALQUILA primer piso, con sol todo el día, calefacción y baño, económico. Juan Fernández de Isla, 11.

TRASPASO, por fallecimiento esposo, amplio café, sitio céntrico Laredo. Cedo generoso, precio factura; mobiliario, útiles inmejorables. Informar, Viuda Romanelli, Laredo.

SE VENDE camioneta, «Chevrolet», 4 de viajeros, barata. Ontaneda, Garaje Trueba.

SE VENDE automóvil, «Peugeot», 10 HP, cinco plazas, con cinco cubiertas nuevas, en perfecto estado y toda prueba. Informar, Almacenes Antonio González, Bego, 3.

CORTE Y CONFECCION. Método patentizado. Profesora titulada. Todas las alumnas se hacen sus vestidos. Diez pesetas mensuales. Concordia, 30, primero.

MARMOLES, mauseoles, lápidas, figuras, cruces. Precios muy ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

PENSIONISTAS fijos se desean, en casa particular, matrimonio solo, honorable, buen trato y limpieza esmerada. Informarán, Admón.

BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

ALQUILASE primer piso, económico, con baño y gas, en pasadizo San Fernando. Informes, Panadería Imperial.

PARA NEGOCIO en buena marcha se desea socio formal, aportando 20.000 pesetas. Detalles, calle Burgos, 22, 1.ª, oficina. Teléf. 1003.

VENDO camioneta, «Chevrolet», cuatro cilindros, cuatro velocidades, cabina nueva, recién ajustada. Para informes, Miguel Viota, en Guarnizo.

SE ALQUILA, temporada de invierno, piso bien amueblado, con baño y ascensor. Lope de Vega, 13.

TRASPASO café-bar, muy acreditado, en pueblo provincia, por tener que atender otros negocios, dando facilidades, demostrar a no provenir. Informa, Fernández Isla, 5, oficina.

AUTO, perfecto estado, cerrado, cinco plazas, se vende a precio de ganga. Jesús Díez, Garaje Fiat, plaza de Numancia.

CHALET REFORMADO. Menéndez Pelayo, 101, se alquila o vende. Razón: «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

ESTUCHES PARA DIBUJO. Las mejores clases. Los mejores precios. «La Carpeta». Casa Soler, escalerillas del Puente.

PISO CENTRICO se vende, en 4.000 pesetas. Informes: Rualasal, taller de máquinas «Alpha».

EN PUNTO céntrico solicito local, planta baja, para comercio. Dirigirse, bajo sobre, iniciales P. G. A., esta Administración.

MAESTRO soltero, con oposiciones ganadas, mucha práctica, se ofrece para colegios particulares. Dirigirse a esta Administración.

SE NECESITA sirvienta, que sepa de cocina y arreglo de casa. Informes: Bar Stoccolmo, Ruamenor, 20.

TRASPASO bar con bolera y vivienda, y utensilios, por no poder atenderlo, propio para matrimonio. San Martín de Abajo, 11.

SE TRASPASA almacén de vinos, céntrico, por poco dinero. Informar, Luis Pérez, San Fernando, 24, de una a tres.

CUBIERTAS usadas, de todas las medidas especialmente 32 x 6, en San Fernando, 32, Garaje Balriva. Teléfono 2351.

SE VENDE, en el faro de Cabo Mayor, cebolla blanca y encarnada, al precio de 50 y 60 céntimos.

OCASION. — Vendo salamandra, muy barata, en inmejorables condiciones. Informar en esta Admón.

FAMILIA de empleado, conocida de confianza, alquila dos habitaciones, con muebles o sin ellos, como, igualmente, una persona para dormir, sitio muy céntrico y todo el día sol. Informes, en esta Administración.

PIENSOS de todas clases y harinas de las mejores fabricas. No comprar sin antes ver los limitados precios que encontrará en los almacenes de Vicente Sierra Secada, Rubio, número 4. Teléfono 2705.

«CITROEN», B-14, conducción, perfecto estado, toda prueba, se vende, barato. Informar, San José, 6, garaje.

SE NECESITAN medio onciadas sastras, para confección y pegado de impermeables. «Muralla», Alonso Guillón, 15.

«LA GIRALDA», Peluquería de Señoras, Muelle, 16. Teléfono 2753. Precios de invierno. Permanentes completas, 10 pesetas; permanentes sin electricidad ni aparatos, 20; permanentes Eugene, 20; marcado de ondas, 2; tintes, todos los colores, 10; de coloración del pelo, 5; corte pelo, 1; Marcel, 250; manicura, 250.

SE TRASPASA un bar, con bolera, frente a los talleres de Corcho e Hijos, La Reyerita, por no poderlo atender.

VENDO los muebles del piso segundo de la calle de la Florida, 4. Horas, de nueve mañana a una tarde.

ALQUILO piso grande, mucho sol, cuarto baño, instalación luz y gas. Informes: Subida Numancia, Antonio Mendoza, 6, portería.

«EL IRIS», Compañía, número 6. — Para comprar lana para colchones de calidad rica, de Castilla, «El Iris».

SE VENDEN dos casas, en Peñacastillo, con cuadro, terreno y lavadero. Precio módico. Informes: Perines, barrio San Andrés, 14, entre-suelo.

SE ADMITEN huéspedes, económico, casa particular, sitio céntrico. Informarán, Administración.

VENTA de máquina «Kodak», 9 x 12, seminueva. Informes, en la portería de Co-reas, de nueve a una y tres a siete.

COMPRO camión, tres toneladas, buena marca, toda prueba, y vendo camioneta, «Renault», modelo 1930, inmejorables condiciones. Informes: Fidencio Pérez, en Gama.

SOLDADURA AUTOGENA perfecta del aluminio, aluminio, todos los metales y sus múltiples aleaciones. Chapeado de carrocerías, aletas, tubos escape, silenciosos, depósitos para gasolina y aceite, juntas metálicas. Radiadores para todas las marcas. Fabricación moderna. Lavados. Reparaciones. La mayor experiencia. Precios sin competencia. Nuevos talleres Mostern, Gómez Oreña, 9. Teléfono 2348.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

Fábrica de almadrabas
de
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

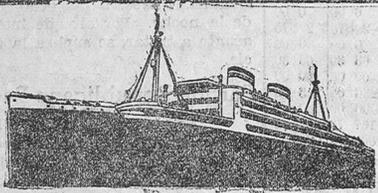


ESTA ES LA FECHA DE APERTURA DE LA MAS

grandiosa liquidación de IMPERMEABLES conocida en España UN MILLON DE PESETAS EN MERCANCIAS

A cualquier precio se darán las mejores GABARDINAS, TRINCHERAS, PLUMAS, SEDAS, ETC., ETC.

Ribera, 25 = Ribera, 25



Servicio rapido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEXICO

El 21 de noviembre saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

A CENTRO AMERICA El 20 de octubre saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice

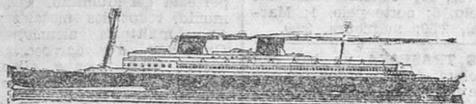
CARIBIA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios

Hoppe y Compañía. - Santander PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1392 - Telegramas: HOPPE

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de octubre, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29. - Telegramas: HOPPE-SANTANDER

ADELFA PILA PROFESORA EN PARTOS CONSULTA DE DOS A SEIS CONCORDIA, 19. TELEF. 2254



La salud por las plantas LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



La medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Fíjese Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon.

Comprobará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS

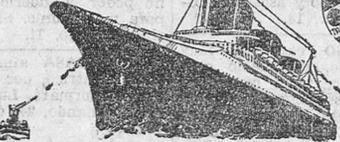
se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dror. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre Calle Ciudad Provincia A. 19

C.º G.º T. DAN SATLANA TOQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS :: SEGUROS :: LUJOSOS

Próxima salida del puerto de SANTANDER para

HABANA Y VERACRUZ MEXIQUE, el 22 de octubre.

Informes sobre pasajes y carga:

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 25, bajo - SANTANDER - Teléfono 1058.

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,50 y 17
De Santander a Santoña... 15,00 y 17
De Santoña a Santander... 8,00 y 15,50
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 6,50 Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?



La opinión de una estrella de la pantalla.

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres sienten cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Los desagrada, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente sino que ejerce sobre ella una acción tónica, haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y granatado del cutis. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, la espuma de crema se encuentra mezclada

a unos polvos finísimos y pesados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel, a pesar del sudor al bañarse, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además, los Polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Petra Canceia

PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13, 1.º Tel. 3075.



Como de todo y digiero bien, gracias a ESTOMAGO ARTIFICIAL Polvos del Dr. Kuntz Evita las indigestiones Alivia y cura los males del estómago Agencia: J. Ulich y C.ª, S.ª. - Bruch, 49, Barcelona

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonave REINA DEL PACIFICO, 12 de novbre.

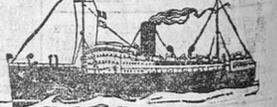
Vapor ORBITA, el 24 de diciembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. - SANTANDER.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de octubre. Vapor HABANA, el día 25 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día VEINTE de octubre saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SENORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 38. Teléfono 2363. Dirección telefónica y telegráfica: GELPEREZ.